



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Repercusiones de la cartera vencida por créditos educativos y la gestión del sector financiero ecuatoriano.

**PAREDES VASQUEZ KAREN MERCEDES
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**GAONA FERNANDEZ JULISSA ESTEFANIA
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**MACHALA
2023**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Repercusiones de la cartera vencida por créditos educativos y la
gestión del sector financiero ecuatoriano.**

**PAREDES VASQUEZ KAREN MERCEDES
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**GAONA FERNANDEZ JULISSA ESTEFANIA
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**MACHALA
2023**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ANÁLISIS DE CASOS

**Repercusiones de la cartera vencida por créditos educativos y la
gestión del sector financiero ecuatoriano.**

**PAREDES VASQUEZ KAREN MERCEDES
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**GAONA FERNANDEZ JULISSA ESTEFANIA
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

MOROCHO ROMAN ZAIDA PATRICIA

**MACHALA
2023**

Repercusiones de la cartera vencida por créditos educativos y la gestión del sector financiero ecuatoriano.docx

por Karen Mercedes Paredes Vásquez

Fecha de entrega: 07-mar-2024 11:05a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2314285704

Nombre del archivo:

Repercusiones_de_la_cartera_vencida_por_créditos_educativos_y_la_gestión_del_sector_financiero_ecuatoriano.docx
(855.49K)

Total de palabras: 7818

Total de caracteres: 43907

Repercusiones de la cartera vencida por créditos educativos y la gestión del sector financiero ecuatoriano.docx

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	www.slideshare.net Fuente de Internet	1%
2	www.derechoecuador.com Fuente de Internet	1%
3	es.m.wikipedia.org Fuente de Internet	<1%
4	Submitted to Universidad Tecnica De Ambato- Direccion de Investigacion y Desarrollo , DIDE Trabajo del estudiante	<1%
5	buscador.una.edu.ni Fuente de Internet	<1%
6	datalab.asobanca.org.ec Fuente de Internet	<1%
7	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1%
8	prezi.com Fuente de Internet	<1%

9	repositorio.upn.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
10	es.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
11	mba.americaeconomia.com Fuente de Internet	<1 %
12	editorialibkn.com Fuente de Internet	<1 %
13	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
14	dspace.ucuenca.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
15	repositorio.utn.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
16	bibdigital.epn.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
17	vdocuments.mx Fuente de Internet	<1 %
18	vufind-test.katalog.k.utb.cz Fuente de Internet	<1 %
19	dspace.ups.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
20	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

21	revistapublicando.org Fuente de Internet	<1 %
22	Submitted to Universidad Internacional del Ecuador Trabajo del estudiante	<1 %
23	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
24	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
25	www.buenastareas.com Fuente de Internet	<1 %
26	www.suinba.com Fuente de Internet	<1 %
27	dspace.espoch.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
28	www.aigmex.com Fuente de Internet	<1 %
29	www.deochonews.com Fuente de Internet	<1 %
30	www.ebizlatam.com Fuente de Internet	<1 %
31	www.researchgate.net Fuente de Internet	<1 %
32	repositorio.ucsg.edu.ec Fuente de Internet	<1 %

<1 %

33

repositorio.uta.edu.ec

Fuente de Internet

<1 %

34

www.avizora.com

Fuente de Internet

<1 %

35

www.minag.gob.pe

Fuente de Internet

<1 %

36

www.repositorio.unicamp.br

Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Apagado

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

Las que suscriben, GAONA FERNANDEZ JULISSA ESTEFANIA Y PAREDES VÁSQUEZ KAREN MERCEDES, en calidad de autoras del siguiente trabajo escrito titulado Repercusiones de la cartera vencida por créditos educativos y la gestión del sector financiero ecuatoriano, otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Las autoras declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

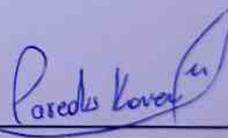
Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

Las autoras, como garantes de la autoría de la obra y en relación con la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se haga para obtener beneficio económico.



GAONA FERNANDEZ JULISSA ESTEFANIA
0707081279



PAREDES VÁSQUEZ KAREN MERCEDES
0706269990

DEDICATORIA

Como deseaba llegar a este segmento para poder dedicar mi trabajo de titulación a quienes han sido fundamentales en mi camino: mis padres, Maria Fernandez y Jose Gaona, así como a mi hermana y hermanos. A pesar de estar exhaustos por sus propios trabajos, siempre estuvieron presentes para apoyarme en mi formación profesional.

Ellos han sido mi inspiración y mi motivación, impulsándome a perseverar en mi camino. Ahora, mi mayor deseo es regir mi profesión para poder retribuirles algún día su incondicional apoyo, estar allí cuando me necesiten, tal como lo estuvieron ellos para mí. Por esta razón, me he esforzado por obtener buenas calificaciones para que se sientan orgullosos de mí y puedan ver que su sacrificio ha dado frutos.

También quiero reconocer a Cristhian Dominguez, quien siempre estuvo ahí con sus palabras de aliento, motivándome a no rendirme y recordando que debía hacerlo por mi familia.

JULISSA ESTEFANIA GAONA FERNANDEZ

DEDICATORIA

Me enorgullece dedicar el fruto de mi preparación universitaria a mi familia, principalmente a mis padres, Jinsop Paredes y Mercedes Vásquez, quienes han sido mis referentes como excelentes personas y profesionales. Quienes con sus sabias palabras y consejos no solo me han motivado, sino que en mis caídas y desaciertos pacientemente permanecieron expectantes hasta verme recuperar la fuerza para continuar.

Mis hermanos, quienes me han acompañado incondicionalmente, al igual que mis abuelos, con quienes quiero compartir y disfrutar este logro alcanzado. Y a Toby, quien estuvo en mis malas noches, mis llantos y mis risas.

KAREN MERCEDES PAREDES VÁSQUEZ

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, quiero agradecer a Dios porque desde que comencé mi carrera universitaria le pedía inteligencia y sabiduría para llegar a tomar buenas decisiones y hacer las cosas bien de la cual siento que él ha estado en cada una de mis decisiones tomadas en el transcurso de los 4 años.

Asimismo, agradezco a mis padres y a mi hermana y hermanos por todos sus esfuerzos, gran parte de mis éxitos se han visto influenciados por su apoyo y colaboración, incluyendo el logro actual que destacó. Debido a que me motivaban a seguir adelante para lograr alcanzar mis deseos y metas.

Además, le agradezco a mi compañera de titulación o como le sé decir “Compa Mario”, ha sido una persona muy especial para mí debido a que ella siempre me motiva a salir de mi zona de confort nunca me dejó sola pese a las circunstancias que se nos presentaba en clases, siempre me tuvo paciencia y me enseñaba en todo lo que no entendía y la frase que siempre la va a representar será: “Grande, es aquel que para brillar no necesita apagar la luz de los demás” de Curro Cañete.

De igual modo agradezco a Cristhian Dominguez y a su familia por su constante preocupación y por sus buenos deseos hacia mí durante mi trayectoria universitaria. Por último, es importante resaltar que el alto nivel de calidad alcanzado en la tesis habría sido inalcanzable sin la guía de nuestra tutora Ing. Zaida Patricia Morocho Roman.

Todas las personas mencionadas son las que han confiado en mi capacidad intelectual, nunca dudaron de mí, así que estoy inmensamente agradecida de todo corazón por su apoyo.

JULISSA ESTEFANIA GAONA FERNANDEZ

AGRADECIMIENTOS

Siempre estaré eternamente agradecida con Dios, porque Dios concede la sabiduría y de él brota saber y prudencia. Gracias a la fe que me otorgaba día a día atravesé exitosamente por sinnúmero de situaciones que hoy las considero aprendizaje

Agradezco a mi amada familia por educarme, sostenerme, apoyarme siempre, mis padres son la base y esencia de la persona que soy hoy, por ellos. Mis abuelos por su cuidado y cariño, motor fundamental en mis objetivos académicos.

A mi compañera de tesis, Julissa con quien hemos compartido desde el inicio de la carrera, por lo cual es totalmente grato culminar esta etapa y convertirnos en profesionales. Dejé plasmado estas palabras aquí, para que no lo olvides tienes una luz única y nadie puede apagar tu brillo.

Finalmente, a mi tutora académica Ing. Zaida Morocho, le agradezco por su guía y apoyo durante todo el proceso de titulación.

Mi vida académica estuvo llena de personas que dejaron huella, otros que dejaron aprendizaje. Pero ante todo estaré agradecida por lo bueno y lo malo, porque sin eso no estaría aquí.

KAREN MERCEDES PAREDES VÁSQUEZ

RESUMEN

Los créditos educativos constituyen un beneficio económico para estudiantes en formación profesional, además la gestión efectiva de la cartera de créditos educativos es esencial para las entidades financieras y se basa en políticas de crédito diseñadas para asegurar la devolución de los fondos prestados. Considerando este contexto, como objetivo general se plantea identificar las repercusiones de la cartera vencida por créditos educativos y la gestión del sector financiero ecuatoriano, por lo que se aplica una metodología de enfoque cualitativo de tipo descriptivo-documental, para lo cual se analizó la información de las entidades bancarias, utilizando el índice de morosidad como indicador. El aporte de la investigación se dirige al Sector Financiero Ecuatoriano, proporcionando referencia sobre el nivel de morosidad en créditos educativos y destacando la importancia de gestionar la cartera para evaluar la eficacia en la concesión y recuperación de créditos.

Se puede concluir en que las repercusiones de la cartera vencida de los créditos educativos, entre una de las más importantes, son las provisiones y el elevado índice presente en los créditos educativos.

Palabras Clave: Cartera vencida, créditos educativos, políticas de cobro, morosidad, provisiones, Sistema Financiero Nacional.

ABSTRACT

Educational credits constitute an economic benefit for students in vocational training, in addition, the effective management of the educational credit portfolio is essential for financial entities and is based on credit policies designed to ensure the return of borrowed funds. Considering this context, the general objective is to identify the repercussions of the overdue portfolio for educational loans and the management of the Ecuadorian financial sector, for which a qualitative approach methodology of a descriptive-documentary type is applied, for which the information was analyzed. of banking entities, using the delinquency rate as an indicator. The contribution of the research is directed to the Ecuadorian Financial Sector, providing reference on the level of delinquency in educational loans and highlighting the importance of managing the portfolio to evaluate the effectiveness in the granting and recovery of credits.

It can be concluded that the repercussions of the overdue portfolio of educational loans, among one of the most important, are the provisions and the high index present in educational loans.

Keywords: Overdue loans, educational loans, collection policies, delinquencies, provisions, National Financial System.

ÍNDICE

DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTOS	3
RESUMEN	5
LISTA DE ABREVIATURAS	9
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I	13
GENERALIDADES DEL OBJETO DE ESTUDIO	13
1.1 DEFINICIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	13
1.2 ÁRBOL DEL PROBLEMA	15
1.3 HECHOS DE INTERÉS	18
1.3.1 ANTECEDENTES	18
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	21
1.4.1 OBJETIVO GENERAL	21
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	21
CAPÍTULO II	22
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA - EPISTEMOLÓGICA DEL ESTUDIO	22
2.1 PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	22
2.2 BASES TEÓRICAS DE LA INVESTIGACIÓN	23
2.2.1 Sistema Financiero Nacional	23
2.2.2 Composición del Sistema Financiero.	25
2.2.3 Cartera de Crédito.	26
2.2.4 Clasificación de Cartera de Créditos	27
2.2.5 Tasas de interés	28
2.2.6 Créditos Educativos	32
2.2.7 Cartera Vencida	36
2.2.8 Índice de Morosidad	39
CAPÍTULO III	41
PROCESO METODOLÓGICO	41
3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	41
3.1.1 Enfoque	41
3.1.2 Paradigma	41
3.1.3 Método de investigación	42
3.1.4 Tipo de investigación	42
3.1.5 Diseño de investigación	43
3.1.6 Técnica e Instrumentos de investigación	43
3.1.7 Unidades de Estudio	44
3.2 PROCESO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	45
3.3. SISTEMA DE CATEGORIZACIÓN EN EL ANÁLISIS DE DATOS.	47
CAPÍTULO IV	49
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	49
4.1 DESCRIPCIÓN Y ARGUMENTACIÓN TEÓRICA DE LOS RESULTADOS	49
4.2 CONCLUSIONES	56
4.3 RECOMENDACIONES	58
REFERENCIAS	59

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tasa de interés activas efectivas referenciales del 2023.	29
Tabla 2. Tasa de interés activas máximas del 2023	30
Tabla 3. Cartera vencida de SENESCYT al 2023	36
Tabla 4. Matriz de operacionalización de variables.	48

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Árbol del problema	15
Gráfico 2. Evolución de tasas de interés de los Créditos Educativos	31
Gráfico 3. Status Contable de las cuentas de los Créditos Educativos.	34
Gráfico 5. Índice de Morosidad por créditos educativos	40
Gráfico 6. Intereses de cartera de crédito educativo (Banco del Pacífico)	50
Gráfico 7. Intereses de cartera de crédito educativo (Banco de Machala)	51
Gráfico 8. Provisiones	52
Gráfico 10. Créditos otorgados según el monto	54
Gráfico 11. Índice de Morosidad por entidades.	55

LISTA DE ABREVIATURAS

IFI's: Instituciones Financieras

SFN: Sistema Financiero Nacional

IECE: Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas

IFTH: Instituto de Fomento al Talento Humano

SENESCYT: Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

BCE: Banco Central del Ecuador

BP: Banco Privado

JPRMF: Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera

SB: SuperIntendencia de Bancos

INTRODUCCIÓN

La emisión de créditos educativos ayuda a la comunidad a cumplir con sus metas, objetivos o sueños de superación, siendo esta considerada como una inversión social, enfatizando que la educación no se considera un gasto sino una inversión y son el resultado de una política pública positiva, las mismas que se han visto afectadas por circunstancias externas.

Los créditos educativos son un beneficio emitido por las instituciones financieras, pero dicha actividad que realizan las IFI's representan riesgos. La emisión de los créditos educativos y su posterior moratoria produce un efecto en el sector de economía real y el sector financiero.

La gestión efectiva de la cartera en entidades financieras se resume en las políticas de crédito diseñadas con el objetivo de asegurar la devolución del importe otorgado en forma de crédito. Es crucial desarrollar políticas que respalden la evaluación de créditos, lo cual implica reunir y analizar la información crediticia del solicitante con el fin de determinar si cumple con los criterios de créditos establecidos por la empresa, además es necesario establecer políticas de cobro que aseguren la recuperación de la cartera (Perez & Tinoco, 2017).

Para el 2023, en el mes de mayo se registró \$69'458.421,85 en la cartera vencida de créditos educativos. La cartera vencida es el importe de un préstamo otorgado por una institución financiera a un individuo, lo que puede convertirse en una serie de riesgos crediticios para la empresa. Esto se debe a que el cliente incurre en mora al exceder los plazos de pago establecidos para cumplir con sus obligaciones, siendo la fecha de inicio de la morosidad el primer día de vencimiento del crédito (Ulloa, 2020).

Toda actividad conlleva un riesgo, por ello las entidades financieras se encuentran expuestas de manera inherente dada las operaciones de los servicios que presta. Los

principales riesgos identificados en este sector bancario son el Riesgo Crediticio, Riesgo de Mercado y Riesgo Operacional.

Entre ellos destaca como punto central el Riesgo Crediticio, debido a que está estrechamente relacionado con la cartera vencida presente en los créditos educativos. Desde el punto de vista de Albarracín (2020), el riesgo crediticio se define como “la posibilidad de que el deudor no cumpla con sus pagos según lo acordado, ya sea en la fecha programada o por el monto establecido en la tabla de amortización”.

Es así que la presente investigación ha sido realizada con el propósito de identificar las repercusiones de la cartera vencida de los créditos educativos en el sector financiero mediante la aplicación del índice de morosidad, además de evidenciar el tratamiento contable que realizan las entidades bancarias y sus políticas de cobro para este tipo de créditos.

El aporte significativo de la investigación va orientado al Sector Financiero Ecuatoriano, como referencia del índice o nivel de morosidad presente referente a los créditos educativos, dado que esta problemática es la acumulación de años anteriores o saldos pasados que debido a que debido a que no se le ha dado el tratamiento correspondiente ha incrementado su incidencia en la morosidad, lo cual de evidencias al aplicar el de índice de morosidad, ya que nos permitirá conocer el porcentaje de la cartera en riesgo de mora dada la situación de morosidad de la entidad financiera. Como afirma Razo et al. (2022), este indicador se utiliza para evaluar la eficacia de la propia entidad en la gestión de la concesión y recuperación de la cartera.

El presente estudio es relevante desde el punto de vista investigativo, académico y científico porque servirá como un documento de consulta para profesionales y estudiantes interesados en el tema, puesto que incluye temas como el crédito, su comportamiento y las características de la cartera vencida.

Adicionalmente, favorece notablemente al perfil de la carrera, porque contribuye al ámbito contable, específicamente a la Contabilidad de IFI's, ya que analiza el SFN donde se encuentra, Sector de Economía Real y Sector Financiera como figuras principales de estudio. Adicionalmente, interviene el aporte en Administración Financiera, por medio de aplicación del indicador de morosidad, que evalúa la gestión de la entidad ante la cartera vencida.

La contribución al perfil profesional desde el presente trabajo radica en identificar y evaluar todos los riesgos crediticios que enfrentan las entidades bancarias, y sus inminentes repercusiones en el aspecto contable- financiero, facilitando una mejor respuesta o postura de la entidad, además de potenciar el uso de herramientas financieras que proporcionen estabilidad operativa y financiera al sector bancaria.

La metodología de la investigación aplicada cuenta con un enfoque cualitativo donde se recolectó datos de la Superintendencia de Bancos y de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera , información que fue analizada para identificar los índices de morosidad y la liquidez de las instituciones financieras. Llevándolo a un nivel de investigación descriptivo por utilizar la técnica de la revisión documental.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 DEFINICIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

En América Latina, la idea de generar créditos educativos surgió en 1944 por un estudiante colombiano con el nombre de Gabriel Betancourt, también conocido como el “Padre del Crédito Educativo”, quien en 1950 se creó la nombrada ICETEX (Instituto Colombiano de Estudios Técnicos en el Exterior). Los créditos educativos nacen de la necesidad de superación de las personas con falta de financiamiento propio, en la opinión de Gómez y Celis (2009), la mayoría de solicitudes proviene de estudiantes originarios de estratos socioeconómicos más bajos, quienes enfrentan importantes desafíos económicos para costear su educación.

En Ecuador, se han promovido programas para un acceso más eficiente a la educación superior, de manera que logren solventar los estudios superiores. Este ha sido el precedente para que en el transcurso de los años se dé origen a diversas entidades con el fin de extender este beneficio a la ciudadanía, entre ellas están el IECE, IFTH, SENESCYT. Estas entidades han desempeñado el rol principal en cuanto a créditos educativos, y a su vez gestionando la cartera vencida de las entidades antecesoras.

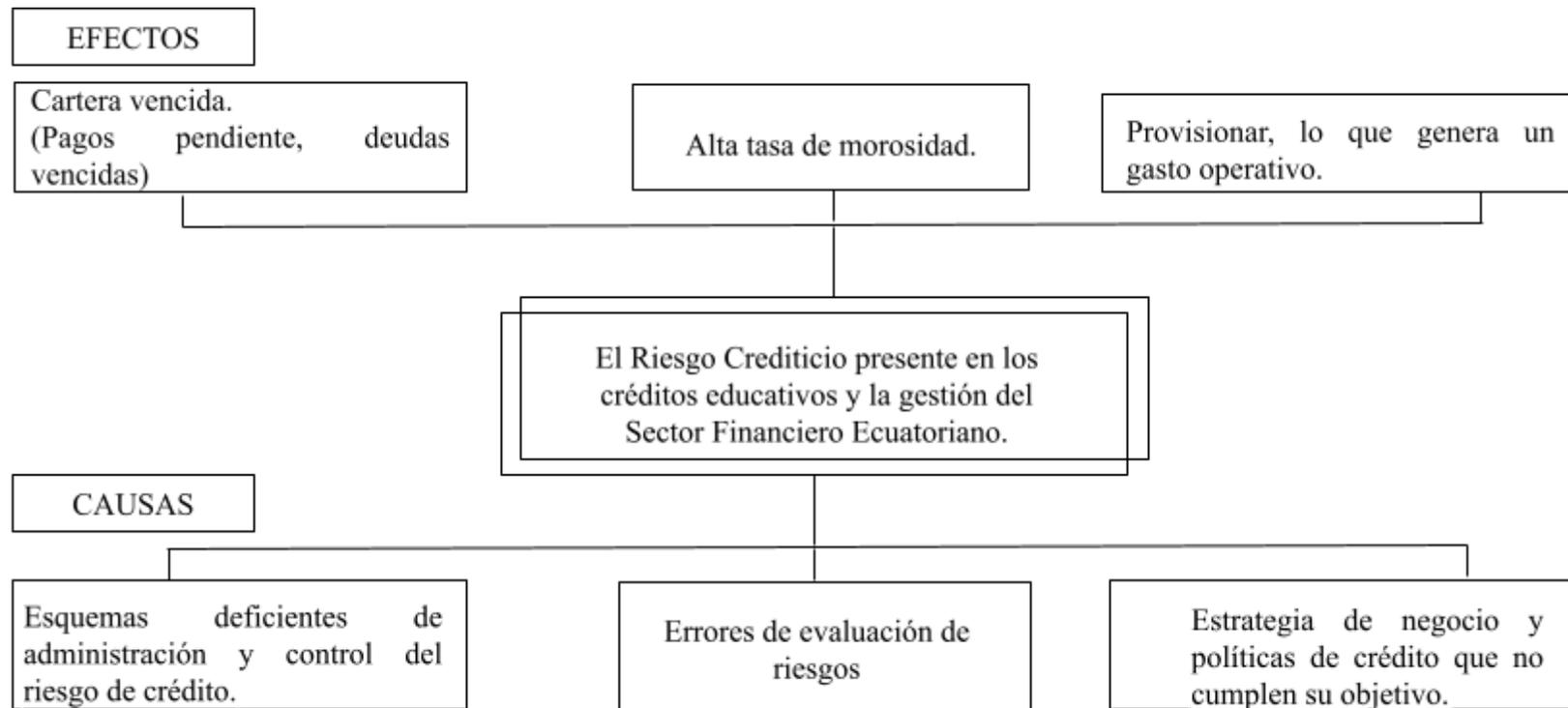
En el SFN, la tasa de morosidad de los créditos educativos es uno de los segmentos con el índice más alto, representando un 6%. Actualmente, la cartera vencida por créditos educativos de la SENESCYT es gestionado por el Banco del Pacífico, dicha entidad en su momento fue líder en generar este tipo de créditos, llevado consigo también la morosidad por falta de pago de sus clientes originado por la inestabilidad económica nacional, inserción laboral tardía, procesos de coactiva, entre otros. Ocasionando el vencimiento y repercusiones en términos contables y financieros para las entidades del SFN.

La problemática ocasiona que las instituciones financieras necesitan indispensablemente de las provisiones ante el incremento de la morosidad en el rubro de créditos educativos lo cual ocasiona un efecto directo a nivel financiero, esto se refleja en la disminución de los márgenes de rentabilidad, resultando en insolvencia.

1.2 ÁRBOL DEL PROBLEMA

Gráfico 1.

Árbol del problema



Fuente: Elaborado por las autoras

A partir del gráfico No.1, se observa que la problemática es el riesgo crediticio presente en los créditos educativos y la gestión del sector financiero ecuatoriano y los factores que los causan son los esquemas deficientes de administración y control de riesgos de crédito, errores de evaluación de riesgos y estrategia de negocio y políticas de crédito que no cumplen su objetivo todas estas causas ocasionan los efectos.

Cartera Vencida

Muchas instituciones financieras no tienen una buena rentabilidad ocasionada por no poder recuperar las carteras que emiten, y esto ocurre debido a que no se realiza un análisis completo para identificar si el cliente es apto o no para acceder al crédito.

Citando a Fuentes (2017), la cartera vencida se refiere al importe completo de los créditos cuyo capital no ha sido pagado en su totalidad a la empresa o entidad en los primeros treinta días después de su fecha de vencimiento.

Altas tasas de morosidad

Este es un efecto que trae consigo consecuencias negativas para las entidades bancarias generando un *score* muy bajo, este efecto es negativo para el cliente y para el banco, al no poder cumplir con las obligaciones establecidas.

Como lo hace notar Roldán (2020):

Por la morosidad conlleva consecuencias adversas en dos áreas, afectando tanto a la entidad financiera como al cliente que incurre en mora. Los impactos de la morosidad bancaria son perjudiciales; para los bancos, implica una disminución de sus ingresos por intereses devengados y la necesidad de disponer de mayores recursos para mantener reservas en caso de incumplimiento. (p.77)

Provisiones

Las provisiones surgen como mecanismos de ayuda a las entidades bancarias con la finalidad de tener una reserva económica para cubrir las obligaciones que los clientes hayan

contraído, Acción que se anticipa a los pagos impuntuales y mora, es decir, las provisiones cubren posibles pérdidas, brindan seguridad y protección a su patrimonio.

Según Ramírez (2017), las provisiones se definen como reservas financieras destinadas a cubrir las pérdidas derivadas del riesgo de crédito que las instituciones crediticias deben establecer. Dichas provisiones constan de dos elementos: el componente de pérdida esperada, que abarca los pagos impuntuales o morosos de los deudores en créditos no recuperados, y el componente de pérdida incurrida, que se relaciona con los créditos incumplidos y se determina mediante las liquidaciones de garantías y las acciones de cobranza.

1.3 HECHOS DE INTERÉS

1.3.1 ANTECEDENTES

Basándose en diversas investigaciones o artículos científicos propuestas por varios autores relacionados con la temática principal, así también en la revisión de los repositorios digitales principalmente de la UTMACH y destacando las diferentes universidades ecuatorianas para optar por aquellos con similitud a temática planteada y que han aportado al desarrollo del trabajo.

Variable independiente: Repercusiones y Gestión de la Cartera Vencida

Variable dependiente: Cartera Vencida de Crédito Educativos

De acuerdo Normas Generales Para Las Instituciones Del Sistema Financiero define a la administración de riesgo “El procedimiento a través del cual las entidades financieras reconocen, evalúan, supervisan, reducen y vigilan los riesgos inherentes a su actividad comercial, con el fin de establecer el perfil de riesgo y determinar el nivel de exposición que están dispuestas a aceptar en sus operaciones comerciales, así como los métodos de protección para salvaguardar tanto los recursos propios como de terceros bajo sus responsabilidades y gestión”(Superintendencia de Bancos y Seguros, 2017, Artículo 2).

En la opinión de Saavedra y Saavedra (2010) en su artículo científico titulado “Modelos para medir el riesgo de crédito de la banca” considera que las evaluaciones de riesgo crediticio se fundamentan en la posibilidad de que el deudor o emisor de bonos falle en sus pagos, y un factor crucial en este incumplimiento está relacionado con los ciclos comerciales. Durante periodos de recuperación económica, es probable que los niveles de morosidad crediticia disminuyan debido a que las tasas permanecen bajas. Sin embargo, durante las recesiones, ocurre lo contrario.

Asimismo, menciona la definición del riesgo crediticio mencionado que “Se refiere a la eventualidad de sufrir pérdida como resultado del incumplimiento del prestatario o la contraparte en transacciones directas, indirectas o derivadas, lo que implica la falta de pago total, parcial o tardío de las obligaciones acordadas”(Superintendencia de Bancos y Seguros, 2017,Artículo 2).

Citando a Herrera & Terán (2008) en el documento “Conceptualización del riesgo en los mercados financieros” menciona que, el riesgo crediticio implica la exposición del prestamista al potencial incumplimiento por parte del prestatario, lo que podría resultar en pérdidas anticipadas o imprevistas para el acreedor. Las pérdidas anticipadas están contempladas en las provisiones contables realizadas por el acreedor, mientras que las pérdidas imprevistas superan los límites establecidos para las incobrables.

De acuerdo con el estudio realizado por Ortega (2008) en su libro “Planeación Financiera Estratégica”, el objeto de la planificación financiera es prever las necesidades de fondos y garantizar su utilización adecuada, con la búsqueda de un rendimiento mejorado y máxima seguridad.

Según lo señalado por Cárdenas et al., (2021) en su artículo “Minimización del Riesgo Crediticio mediante la aplicación de la metodología econométrica Box Jenkins” recurre a modelos de score crediticio con el objetivo de mitigar los riesgos asociados a la otorgación de créditos a los sujetos financieros.

Por otra parte, se menciona a Pérez y Tinoco (2017) con su trabajo de investigación denominado “Importancia de las políticas de crédito y control financiero administrativo de los inventarios en el procesamiento de la información contable de la empresa Los Lirios S.A, durante el primer semestre del año 2017” que nos indica la relevancia de implementar de políticas de crédito, los procesos empleados para conceder créditos, el sistema de registro de inventarios y los métodos para garantizar su adecuado registro en dicha empresa.

De acuerdo Morocho et al.(2023) en su artículo científico “La educación financiera en estudiantes universitarios y su relación con el uso del crédito educativo” menciona que el objetivo es investigar la conexión entre el uso del crédito y el nivel de educación financiera entre los estudiantes universitarios. Para lograrlo, se emplea un diseño no experimental utilizando técnicas cuantitativas para identificar los factores involucrados en esta relación. De la cual en los resultados de la encuesta, se identificaron tres problemas relacionados con la gestión de los préstamos: en primer lugar, el destino de los fondos, en segundo lugar la disminución de los ingresos de los prestatarios; en tercer punto , una falta de notificaciones adecuadas sobre los pagos atrasados. Por ello la aparición de morosidad en la cartera, lo que destaca la necesidad de un seguimiento por parte de los administradores tanto en la concesión como en la recuperación de los créditos.

Además, Marin & Vargas (2022) en su trabajo “Financiación universitaria: propuesta de préstamos educativos en una institución financiera administradora de fondos previsionales” proponen la introducción de préstamos educativos y exponen las opciones más viables, evaluando tanto un sistema educativo como un sistema de créditos, destacando su potencial sostenibilidad a largo plazo.

Desde el punto de vista de Parrales (2013) en su trabajo “Análisis del índice de morosidad en la cartera de créditos del IECE-Guayaquil y propuesta de mecanismos de prevención de morosidad y técnicas eficientes de cobranzas”, menciona que el riesgo asociado a préstamos que podrían no ser recuperados representa un factor crucial que condiciona la rentabilidad y la evaluación de lo que debería constituir el activo más significativo para un intermediario financiero.

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar las repercusiones de la cartera vencida por créditos educativos y la gestión del sector financiero ecuatoriano.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diagnosticar el efecto económico generado por la morosidad de los créditos educativos y la gestión del riesgo crediticio.
- Determinar los errores comunes en la evaluación de riesgos para los créditos educativos

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA - EPISTEMOLÓGICA DEL ESTUDIO

2.1 PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

El método cualitativo se basa en pruebas que se centran en una descripción detallada del fenómeno con el objetivo de entender y demostrar mediante la aplicación de métodos y técnicas derivadas de sus conceptos y fundamentos epistemológicos, tales como la hermenéutica, la fenomenología y el enfoque inductivo (Sánchez, 2019).

El enfoque de investigación utilizado es cualitativo, con un paradigma fenomenológico y de tipo descriptivo, para identificar las repercusiones de la cartera vencida por créditos educativos.

Para la construcción de este estudio se utilizó el método descriptivo-analítico, buscando identificar y estudiar la información para interpretar críticamente las repercusiones por la cartera vencida.

Como expresa Guerrero (2000), el método documental descriptivo es una técnica de investigación cualitativa que involucra la recopilación y selección de información de diversas fuentes como documentos, revistas, libros, grabaciones, películas, periódicos, artículos de investigación, registros de eventos, entre otros. La observación juega un papel fundamental en este método, ya que se utiliza en el análisis de datos para identificar, seleccionar y relacionar la información con el objeto de estudio.

En la opinión de García & García (2012), la investigación analítica se utiliza para examinar conceptos y eventos mediante el análisis de una variedad de documentos, testimonios o evidencias materiales seleccionadas.

2.2 BASES TEÓRICAS DE LA INVESTIGACIÓN

2.2.1 Sistema Financiero Nacional

SFN está compuesto por entidades autorizadas por los organismos reguladores a cargo para realizar operaciones activas, pasivas, contingentes y servicios financieros.

Dicho con palabras de Aguirre & Andrango, consideran que: “El sistema económico comprende un conjunto de entidades bancarias, financieras, así como empresas e instituciones, ya sean públicas o privadas, que cuenta con la debida autorización de la SB y se dedican a la intermediación financiera” (2011,p.15).

La importancia de SFN radica en ser el nexo que desempeña un papel esencial en el funcionamiento y desarrollo de la economía interna, garantizando la asignación de recursos obtenidos de captaciones de ahorros para fomentar la inversión, de esta manera origina un crecimiento económico, productivo y social.

En concordancia, el SFN actúa como intermediario entre aquellos con excedentes financieros y aquellos que carecen de los recursos suficientes para financiar sus actividades. Las instituciones financieras cumplen el papel de intermediarios, facilitando activos financieros que ayudan a preservar la riqueza de estas personas (Ordoñez et al.,2020).

El objetivo del SFN se centra en la captación y administración eficiente de los recursos, posibilitando la consolidación de la economía, es decir, el objetivo fundamental del SFN radica en canalizar los ahorros individuales, para convertir el ahorro de ciertas personas en inversiones para otras, gestionando con prudencia los riesgos que se derivan de estas operaciones, de esta manera promueve el desarrollo económico sostenible del país.

Según Moran et al. (2021), la relevancia de los sistemas financieros y su influencia en el progreso nacional radica en su papel activo en una alta gama de actividades económicas y productivas del país. Estos sistemas actúan como intermediarios financieros entre aquellos

con excedentes y a aquellos con déficits, ya sean individuos naturales o jurídicos que necesiten recursos financieros.

El rol de los órganos de control es verificar que quienes conforman el SFN respeten lo establecido en la normativa legal y sobre todo verificar que las entidades brinden un servicio completo a los usuarios de los diferentes sectores, lo cual beneficia a la economía ecuatoriana porque proporcionan liquidez y financiamiento a quien lo solicita.

Entre los Entes reguladores se encuentra:

- Banco Central del Ecuador.

Tiene persona jurídica de derecho público, parte de la Función Ejecutiva, de duración indefinida, con autonomía administrativa y presupuestaria, cuya organización y funciones están determinadas en la Constitución de la República, este Código, su estatuto, las regulaciones expedidas por la JPRMF y los reglamentos internos.

- Junta De Regulación Política Monetaria y Financiera.

Es parte de la Función Ejecutiva, responsable de la formulación de las políticas públicas y la regulación y supervisión monetaria, crediticia, financiera, de seguros y valores.

- Superintendencia de Bancos.

En lo específico, el Código Orgánico Monetaria y Financiero, artículo 59, determina que la SB es un organismo técnico de derecho público, con personería jurídica propia. Ratificando el principio constitucional, el código reconoce que la institución goza de autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y organizativa.

En su ámbito de supervisión se incluyen a las entidades del actual sector financiero, privado y público, así como al sistema de seguridad social.

- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en su organización, funcionamiento y funciones de control y supervisión del sector financiero popular y solidario,

se regirá por las disposiciones de este Código y la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria.

2.2.2 Composición del Sistema Financiero.

El SFN está compuesto por el sector público, el sector privado y el sector de la economía popular y solidaria, cada sector tiene un órgano regulador respectivo, lo cual simplifica el control de las políticas aplicables, las tasas de interés en materia de créditos, los fondos de ahorro y otros servicios financieros que ofrecidos por las instituciones financieras.

El sistema financiero se encuentra distribuido en la siguiente manera:

- Sector público

Tiene como objetivo incrementar la productividad y competitividad mediante la prestación sustentable, eficiente, accesible y equitativa de servicios financieros, priorizando al sector productivo y de los grupos menos favorecidos, alineándose a los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo. Está compuesto por Bancos y Corporaciones.

- Sector Privado

Está compuesto por las siguientes entidades, bancos múltiples y bancos especializados:

a) Banco múltiple es la entidad financiera que tiene operaciones autorizadas en dos o más segmentos de crédito.

b) Banco especializado es la entidad financiera que tiene operaciones autorizadas en un segmento de crédito y que en los demás segmentos sus operaciones no superen los umbrales determinados por la JPRMF.

- De servicios financieros : almacenes generales de depósito, casas de cambio y corporaciones de desarrollo de mercado secundario de hipotecas.

- De servicios auxiliares del sistema financiero, tales como: software bancario, transaccionales, de transporte de especies monetarias y de valores, pagos, cobranzas, redes y

cajeros automáticos, contables y de computación y otras calificadas como tales por la SB en el ámbito de su competencia.

- Sector Financiero Popular y Solidario.

Es la unión de un grupo de personas que tienen como fin ayudarse los unos a los otros con el fin de alcanzar sus necesidades financieras. La cooperativa no está formada por clientes, sino por socios, ya que cada persona posee una pequeña participación dentro de esta.

- Subsidiarias o afiliadas o también conocidas como “compañías auxiliares de sistema financiero”.

2.2.3 Cartera de Crédito.

La cartera de créditos se refiere al conjunto de activos financieros de una entidad o persona que se alinean con los objetivos de liquidez, rendimiento, plazo y riesgo establecidos por el inversionista. En el caso de las entidades bancarias, la cartera es esencial para su funcionamiento, y la calidad de esta se considera como uno de los indicadores clave del éxito de un programa de crédito (Banco de Desarrollo del Ecuador BP, 2021).

El término de cartera de crédito en la materia de contabilidad bancaria se refiere a la cuenta donde se debe registrar los productos capitalizados en la concesión de préstamos o créditos, a la palabra capitalizados se entiende que es un capital monetario que el banco va a entregar a una persona, donde va a estar plasmado con la promesa de que dicho capital lo devolverá, pero con un cierto grado de interés.

La cartera de préstamos es el elemento más importante del balance tanto para las entidades bancarias privadas como para las públicas. A finales de 2022, esta cartera representaba el 63% del total de activos de la banca privada y el 49% en la banca pública (Superintendencia de Bancos, 2022).

Además, la cartera de crédito es el activo principal en la generación de ingresos para las instituciones financieras, constituyendo en promedio alrededor del 70% de sus activos

totales. Es fundamental para impulsar su crecimiento económico y se destaca como un instrumento crucial para el progreso económico de un país y su población. Esto se debe a los recursos que proporciona para el desarrollo y expansión de las actividades económicas, ya que tiene un efecto multiplicador en la economía al incrementar la circulación del dinero (Bonilla et al.,2022).

En las instituciones financieras la importancia radica en ejercer un mejor control en sus préstamos o créditos activos, es decir, converge el punto de control para poder identificar el estado de créditos otorgados y acorde al sector final de destino.

Adicionalmente, el efectivo control permite manejar el estado contable, ya sean vigentes o pendientes de pago.

2.2.4 Clasificación de Cartera de Créditos

Según la resolución No. JB-2011-1897 de la Junta Bancaria del Ecuador, se determina la siguiente clasificación:

Para la clasificación de la cartera de préstamos en las instituciones del sistema financiero privado, se establecen cuatro categorías: crédito productivo, crédito de consumo, crédito inmobiliario y vivienda de interés social, y crédito público, que abarca microcréditos, préstamos educativos e inversión pública.

Por otro lado, el conjunto de préstamos otorgados por las instituciones financieras públicas se denomina “Crédito de desarrollo”, que incluye diversas categorías: crédito de desarrollo productivo, microcrédito para el desarrollo, crédito de desarrollo educativo, crédito de desarrollo de vivienda y crédito de desarrollo para inversiones públicas (Junta Bancaria del Ecuador, 2011,p.3).

En manera general, a partir de esta clasificación emitida y vigente en el país emitida en la resolución No.SB-2021-0403 de la Superintendencia De Compañías, las instituciones financieras brindan seis tipos de créditos, frecuentemente entre ellos se encuentran los

créditos de tipo comercial, consumo, vivienda, microcrédito, educativo y de inversión pública, sin obviar que algunas instituciones ofrecen créditos para ciertos sectores y dependiendo de las necesidades del consumidor.

2.2.5 Tasas de interés

Existen dos tipos de tasas de interés, una de ellas es la tasa de interés activa y pasiva. En el SFN, se considera tasa pasiva al interés que concede el banco al momento de que un cliente deposita su dinero en la cuenta de la institución financiera, pero así mismo como el banco reconoce también cobra en el momento que se brinda un crédito, a lo que se conoce comúnmente como tasa activa.

En la opinión de Agila et al. (2017), es el interés que las instituciones financieras aplican a los préstamos concedidos a individuos o empresas.

Para entender mejor la tasa de interés activa, hay que conocer cuatro elementos. Asobanca (2023) describe los cuatro elementos de la siguiente manera:

- El costo de fondeo, implica el costo sufragado por una institución financiera para obtener fondos, ya sea de depositantes o de otras entidades en el extranjero.
- El costo asociado, es el riesgo inherente a la concesión de préstamos a los clientes, representando el esfuerzo financiero que la entidad debe realizar para recuperar los fondos prestados.
- El gasto operativo, comprende los costos en los que incurre una entidad financiera para ofrecer servicios a sus clientes, incluyendo salarios de empleados, costos de agencias, seguridad, infraestructura informática, así como actividades de seguimiento y monitoreo de sus clientes con créditos.
- Además, se incluyen los costos derivados de los impuestos y contribuciones que el sistema financiero ecuatoriano debe abonar.

La Junta de Política y Regulación Financiera (2023) describió los siguientes porcentajes referenciales anuales de las tasas de interés activas:

Tabla 1

Tasa de interés activas efectivas referenciales del 2023.

Segmentación de crédito	% anual
Consumo	16,18%
Educativo	8,58%
Educativo social	5,49%
Productivo Empresarial	10,06%
Productivo Corporativo	9,29%
Productivo PYMES	10,86%
Vivienda de Interés Público	4,98%
Vivienda de Interés Social	4,98%
Inmobiliario	9,63%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Por las Autoras

Como se puede observar, el segmento que tiene mayor interés es el Microcrédito de acumulación simple con un 20,45% seguida del Microcrédito Minorista con un 20,05% y a diferencia del segmento Vivienda de Interés Público y el de Vivienda de Interés Social que tiene una tasa menor que todas con un porcentaje de 4,98 y para el ámbito Educativo tiene un 8,58% llegando a la deducción que los créditos para consumo son menores en comparación a los créditos para emprendimientos los cuales son mayores.

La Junta de Política y Regulación Financiera (2023) describió los siguientes porcentajes anuales de las tasas de interés máximas:

Tabla 2*Tasa de interés activas máximas del 2023*

Segmentación de crédito	% anual
Consumo	16,77%
Educativo	9,50%
Educativo social	7,50%
Productivo Corporativo	9,66%
Productivo Empresarial	10,61%
Productivo PYMES	11,26%
Vivienda de Interés Público	4,99%
Vivienda de Interés Social	4,99%
Inmobiliario	10,40%
Microcrédito Minorista	28,23%
Microcrédito de acumulación simple	24,89%
Microcrédito de acumulación ampliada	22,05%
Inversión Pública	9,33%

Fuente: Junta de Política y Regulación Financiera

Elaboración: Por las autoras

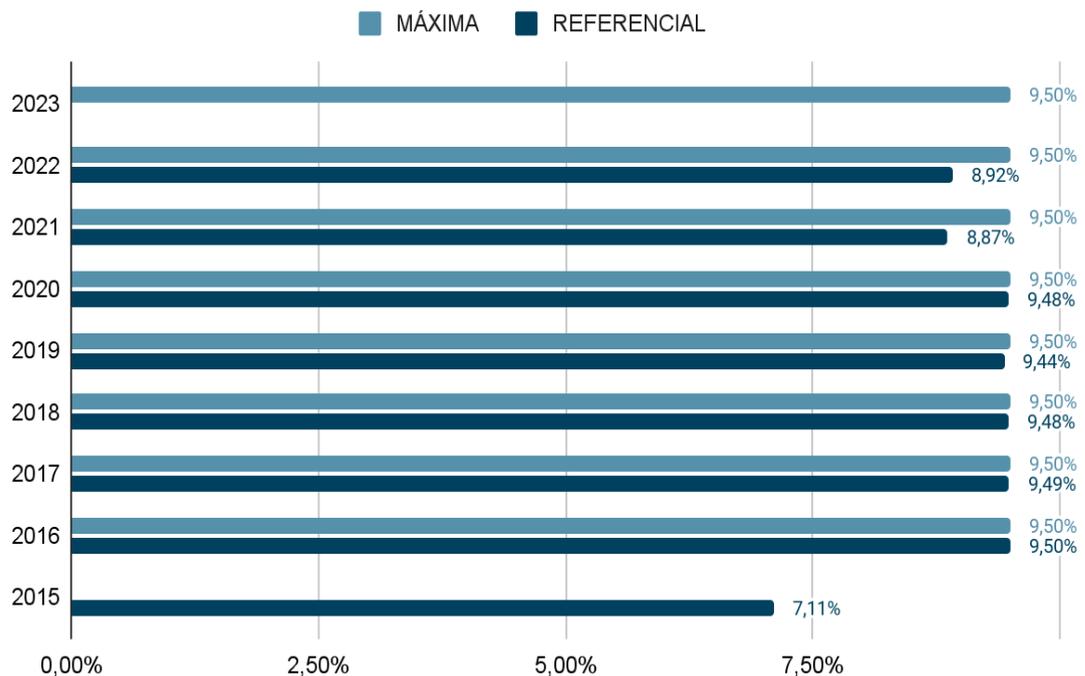
Para las tasas de interés activas máximas, el segmento que tiene mayor porcentaje es el de Microcrédito minorista, con un 28,23%, seguida del Microcrédito de acumulación simple y Microcrédito de acumulación acumulada, con un 24,89% y un 22,05% respectivamente. En contraste, el menor porcentaje es para Vivienda de interés público y el de Vivienda de interés social, con un valor del 4,99%.

La tasa de interés de los créditos educativos ofrecidos por las instituciones financieras en Ecuador varía según el banco y el perfil del cliente. El Banco Central del Ecuador establece los máximos y referenciales que pueden cobrarse por interés en estos créditos, para el 2023 se ha fijado con un tope en un 9,50% y como tasa referencial un 8,58% tentativamente.

Es importante tener en cuenta que las tasas de interés pueden variar según el monto del crédito y la garantía que se presente, entre otros factores. Por lo tanto, es recomendable investigar y comparar las diferentes opciones de crédito educativo disponibles para encontrar la mejor opción según las necesidades y circunstancias individuales.

Gráfico 2

Evolución de tasas de interés de los Créditos Educativos



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Por las Autoras

En el gráfico 3, se presenta la evolución de las tasas de interés desde el año 2015 con una tasa referencial de un 7,11% la cual la más baja registrada, con un incremento para el año

2016 reflejados tanto en la tasa referencial como la tasa máxima de un 9,50%. En consideración de que la tasa máxima se mantiene estable con el paso de los años, la única que ha fluctuado en el tiempo es la referencial.

2.2.6 Créditos Educativos

La Junta de política y regulación monetaria, responsable de elaborar la política monetaria y supervisar su ejecución por parte del BCE para salvaguardar la integridad y estabilidad del sistema monetario dolarizado y del sistema financiero del país, define los créditos educativos en la Resolución No. JB-2011-1897 como aquellos destinados a respaldar el desarrollo del capital humano con el objetivo de impulsar el mejoramiento de la educación de los ciudadanos ecuatorianos (Junta Bancaria del Ecuador, 2011,p.25).

El crédito educativo es una forma de préstamo dirigida a ciudadanos ecuatorianos, proporcionando financiamiento total o parcial para sus estudios, perfeccionamiento, capacitación o especialización, tanto en el país como en el extranjero, con la expectativa de que el estudiante lo reembolsará una vez que se convierta en profesional. De esta manera, el profesional que cumple con el pago contribuye a que otros ecuatorianos puedan beneficiarse del mismo servicio (Delgado,2004).

En otras palabras, el crédito educativo se convierte en un mecanismo o medio para financiar los estudios del tercer nivel, tanto así que es fundamental como apoyo a los estudiantes, en este punto convergen aspectos sociales y económicos. Debido a que es un proceso cíclico, donde el monto otorgado y que se espera evidentemente su recuperación, se destina o estima posteriormente a ser otorgado a otro solicitante. Produciendo una rentabilidad al solicitante y a la entidad, pero esto se empaña con factores que imposibilitan el pago del crédito otorgado.

Por tal motivo, el SFN tiene el reto de equilibrar los aspectos antes mencionados, mediante el manejo administrativo, eficaz y eficiente.

A juicio de Venegas & Sepúlveda (2021), considera que: “Los créditos universitarios, conocidos también como créditos educativos, constituyen una categoría especial de financiamiento proporcionada y concedida por entidades financieras y bancos. Estos préstamos están destinados a partir de que los estudiantes financian sus estudios, ya sea en niveles técnico, tecnológico, profesional o de posgrado”.

En la opinión de Salazar (2002), el crédito educativo se percibe principalmente como una acción social, una inversión en el futuro y una oportunidad para hacer realidad los sueños y aspiraciones de numerosos ecuatorianos que anhelan acceder a la educación, la técnica, la ciencia y la cultura. En este contexto, se considera una herramienta efectiva para restablecer el equilibrio de oportunidades educativas, empleando recursos específicos para fomentar la capacidad intelectual, el deseo de crecimiento y el esfuerzo dedicado hacia la consecución de niveles superiores de desarrollo humano.

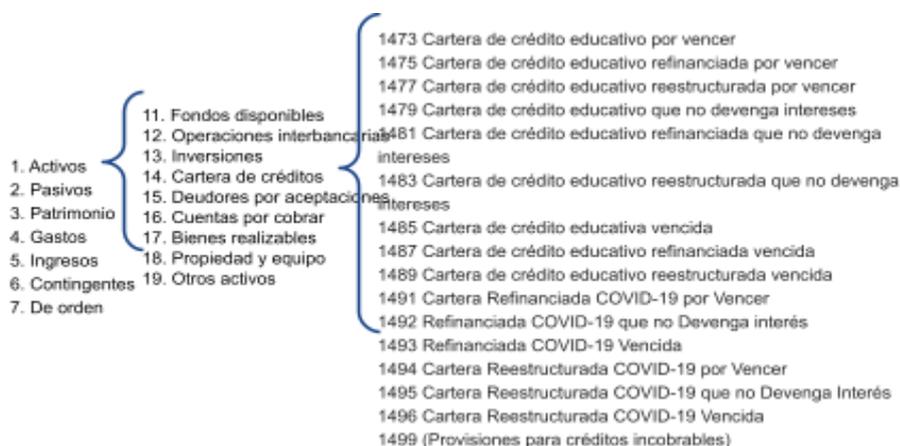
En el Sector Financiero Ecuatoriano, las entidades se manejan bajo un catálogo único de cuentas, donde estipula las cuentas y subcuentas que deben utilizarse para mantener una uniformidad en la presentación de los estados financieros.

La estructura para los créditos se encuentra determinada en el grupo 14, dónde se clasifica para los créditos según actividad donde estos pueden ser de: consumo, productivo, vivienda de interés social y público, inversión pública, microcrédito y educativo.

De igual manera se encuentra clasificados en cuanto a operaciones: vencidas, por vencer, refinanciadas, reestructuradas y que no devengan intereses. En lo que corresponde a los cuatro últimos rubros, se sub clasifican por el rango de vencimientos futuro, en cambio, para las carteras vencidas serán en función a los días vencidos, que será de 15 días, 30 días hasta 60 días posteriores a la fecha de vencimiento o si no como está establecido en su contrato.

Gráfico 3

Status Contable de las cuentas de los Créditos Educativos.



Fuente: Superintendencia de Bancos, Valores y Seguros.

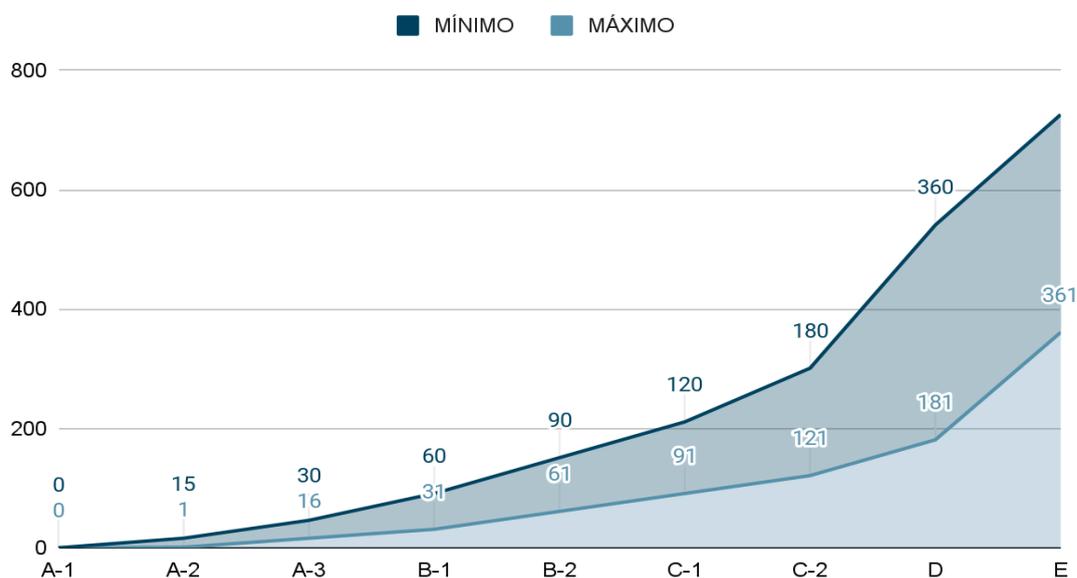
Elaboración: Por las autoras.

Los créditos educativos se calificarán con relación a la morosidad de pago en función de las cuotas pactadas, es decir, relación directa con los días de morosidad en la que ha incurrido el beneficiario del crédito. Para ello existen parámetros establecidos por la Junta Bancaria del Ecuador, quien es el ente regulador, además de mencionar ciertas recomendaciones dirigidas directamente a la institución financiera, como contar con la tecnología crediticia, manuales de crédito, procedimientos del crédito y en función al sujeto del crédito.

Los niveles de riesgo se miden de acuerdo a la categoría, en donde la categoría A es considerada un riesgo normal, la categoría B como riesgo potencial, la categoría C es un riesgo deficiente, y las últimas categorías D y E son de dudoso recaudo y pérdida respectivamente.

Gráfico 4

Criterios de calificación en Créditos Educativos.



Fuente: Junta De Política Y Regulación Financiera.

Elaboración: Por las Autoras

En el gráfico 4, se evidencia la categoría y los días de morosidad, los cuales constituyen a los criterios de evaluación aplicados a los créditos educativos, adicionalmente las categorías ayudan a identificar el nivel de riesgo.

Los créditos educativos, en el ámbito público, son una inversión pública resultado de políticas positivas alineadas al Plan Nacional de Desarrollo y lo comprendido en la Constitución de la República. En materia económica, la morosidad por créditos educativos es un nudo crítico, provocado por el incumplimiento de las obligaciones.

Dicho incumplimiento se origina por la inestable situación económica - política nacional, la crisis sanitaria, dificultad en la inserción laboral, entre otros escenarios.

Los montos acumulados hasta mayo 2023 son el reflejo de los estudiantes que solicitaron un crédito y que no han cumplido con la obligación pactada, considerando que los montos recopilados incluyen valores acumulados de años anteriores.

Tabla 3*Cartera vencida de SENESCYT al 2023*

CARTERA VENCIDA DE SENESCYT						
NORMATIVA	CONVENIO DE PAGO VIGENTE		SIN CONVENIO DE PAGO VIGENTE		TOTAL	
	CUENTAS	DEUDA	CUENTAS	DEUDAS	CUENTAS	DEUDAS
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL	1364	\$8.712.209,47	2438	\$22.933.801,27	3802	\$31.664.010,74
CÓDIGO ORGÁNICO ADMINISTRATIVO	968	\$12.172.673,55	1484	\$25.639.737,56	2452	\$37.812.411,11
TOTAL	2332	\$20.884.883,02	3922	\$48.573.538,83	6254	\$69.458.421,85

Fuente: Sistemas Informativos SENESCYT a mayo 2023.

Elaboración: Por las Autoras

En la tabla 3, transparente que el total de 6,254 operaciones en curso a mayo de 2023 tiene relación a la deuda pendiente de unos 69,5 millones de dólares, donde más del 60% de los negocios de esta cartera no cuentan con acuerdos de pago vigentes, lo que implica la continuación de las medidas de ejecución, implementación de medidas cautelares y aumento de la deuda.

La cartera activada en conjunto devenga intereses moratorios diarios de aproximadamente \$6.412,30 centavos. En un problema más común de lo que parece a la que se enfrentan las entidades financieras es la elevada tasa de morosidad, esto potencialmente es por la falta de evaluación crediticia, es decir, es proporcional a la administración financiera.

2.2.7 Cartera Vencida

El sector financiero es parte medular de la economía a nivel país, esto hace referencia a la banca, entiéndase como pública o privada. Ambas son quienes generan una tendencia interactiva entre el sector de economía real y el Estado.

Por ello es necesario medir la conducta financiera de este sector: Es esencial comprender los comportamientos financieros, ya que desempeñan un papel fundamental en la

estabilidad de las naciones, contribuyen a establecer la dinámica de los indicadores macroeconómicos y promueven el desarrollo de los sectores productivos al prevenir el aumento de la cartera de morosidad (León et al., 2021).

La cartera vencida es un riesgo inminente para la situación financiera de cualquier empresa, en el sector financiero el vencimiento se presenta en los diferentes servicios de créditos que ofrece la banca.

Como afirma García (2018), la evaluación del rendimiento del sector financiero se ve considerablemente influenciada por la calidad de la cartera de crédito, especialmente en lo que respecta a la morosidad. Las instituciones financieras que presentan dificultades notables en sus portafolios podrían enfrentar consecuencias adversas en términos de pérdida sustanciales y rentabilidad, lo que podría llevar a situaciones de insolvencia en el futuro.

Por tal motivo existen las políticas de control en el libro I denominado “Normas Generales para las Instituciones del Sistema Financiero” se menciona las gestiones extrajudiciales de cobranza que debe realizar las entidades bancarias, donde se establece que en situaciones en las que los créditos estén vencidos, acumulen intereses de mora y no estén actualmente sujetos a un proceso judicial de recuperación, la única tarifa adicional que se aplicará será la correspondiente a la gestión extrajudicial de cobranza. En cuanto a la gestión preventiva de recuperación de cartera, no se realizará ningún cobro.

Este tipo de gestiones de cobranza extrajudiciales se refieren a aquellas acciones extrajudiciales como las llamadas telefónicas, las notificaciones escritas o digitales. En cuanto a la determinación del valor de cobro, se calculará el monto vencido y los días de mora que va a ser establecido por la JPRMF.

Es decir, para tener un control más eficaz y eficiente de la cartera y de los mecanismos de recuperación, se deben realizar en dos fases (Pilla,2021):

- Administrativa:

Es cuando ocurre un atraso de la cuota, donde inmediatamente el funcionario deberá realizar el siguiente proceso:

1. En primera instancia se debe notificar del pago que debe realizar, es decir, se buscará que el beneficiario se ponga al día con las cuotas pendientes
2. Si no se obtiene respuesta o se hace caso omiso a la notificación, se deberá continuar con la visita a domicilio al beneficiario y a los garantes, con la oportunidad de llegar a un arreglo de plazo definitivo.
3. Como último recurso ante la tardía respuesta, se empezarán las Acciones Judiciales contra el beneficiario y sus avales.

- Judicial

Esta fase se presenta a raíz de las omisiones de las obligaciones pese a las debidas notificaciones tanto por el cliente como por los avales. Se empieza a liquidar los derechos que tiene el cliente con la institución bancaria hasta llegar a la recuperación absoluta de la deuda con intereses, gastos judiciales y administrativos.

En el caso de existir garantías se empezará por ahí, pero si el monto recuperado es insuficiente, se ampliará la demanda con una solicitud para embargar algún bien del deudor y los avales con el permiso del Juez.

Cada institución tiene su propia política de crédito basado en parámetros establecidos por la Superintendencia de Bancos, cada crédito se distingue de acuerdo al destino, plazo, sujeto, garantía y condiciones.

El proceso para otorgar un crédito bancario es el siguiente:

- El cliente presentará una solicitud firmada donde estará presente la cantidad del crédito, destino, plazo, forma de pago, garantías, relación con el banco.
- La institución financiera verificará los datos y los analizará para ver si es aprobado o no.

- Una vez aprobada la solicitud será archivada en una carpeta que también contendrá el reporte del Buró de créditos, el estado de situación del cliente actualizado y refrendados por la Superintendencia de Compañías, garantías a favor del banco, análisis del oficial de crédito, certificado de no estar en mora con el IESS y el Fisco, copias de la cédula del cliente y del garante.

- El departamento de crédito examinará que el crédito pueda ser recuperable y que no tengan ningún riesgo.

- Las garantías serán inspeccionadas para comprobar que siguen en conservación y valoración.

2.2.8 Índice de Morosidad

Como afirma Altuve & Hurtado (2018), la morosidad responde a eventos tanto macroeconómicos como microeconómicos y se posiciona como un indicador crucial en el desempeño del sistema bancario.

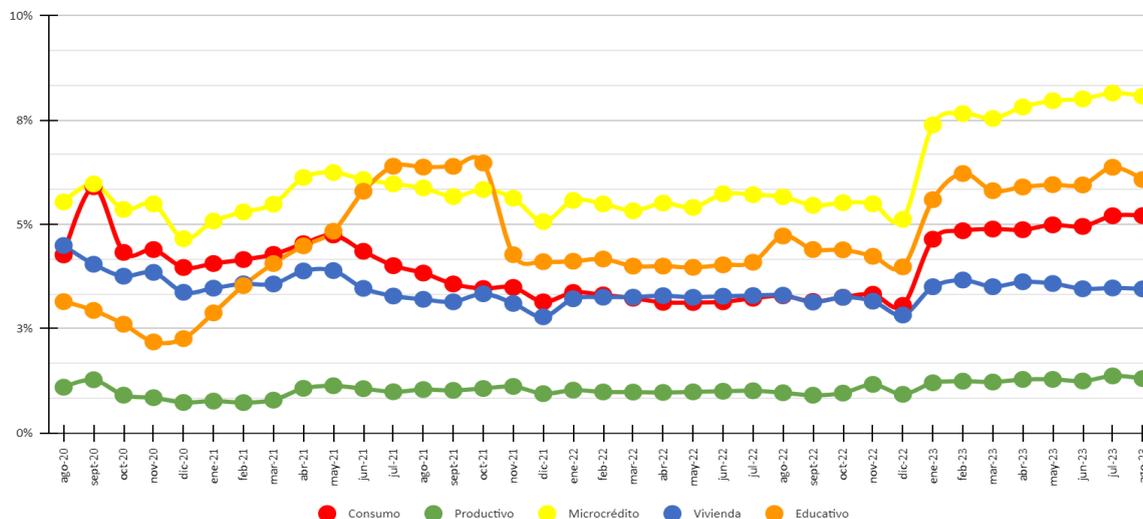
En concordancia a la definición señalada anteriormente, desde el punto de vista de Chavarín (2015), refleja los resultados actuales derivados de las elecciones relacionadas con la concesión de créditos.

Por lo tanto, el índice de morosidad es un indicador empleado en el ámbito financiero, mismo que está ligado a la solvencia de la institución, permitiendo medir el volumen de operaciones o montos considerados en mora con su contraparte, que son los créditos concedidos por la entidad.

La tasa de morosidad en el SFN implica naturalmente que los deudores no cumplen con las obligaciones contraídas, lo que provoca el vencimiento de los pagos y daña la cartera de crédito educativo en la institución.

Gráfico 5

Índice de Morosidad por créditos educativos



Fuente: Superintendencia de Bancos, Valores y Seguros.

Elaboración: Por las Autoras

En el gráfico 5, se visibiliza mensualmente desde agosto del 2020 hasta agosto del 2023 el comportamiento fluctuante del índice de morosidad presente en los créditos educativos, que contrasta notoriamente con otros créditos como el de consumo, productivo, microcrédito y el de vivienda. Principalmente, destaca que los créditos educativos son el tercer rubro con el índice más alto.

CAPÍTULO III

PROCESO METODOLÓGICO

3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1 Enfoque

Desde la perspectiva de Ocha et al., (2020), el enfoque cualitativo busca reconocer la esencia intrínseca de las realidades, las relaciones y la estructura dinámica. La recopilación de datos juega un papel crucial en la evaluación, ya que suministra información valiosa para comprender los procesos subyacentes a los resultados.

Dentro de este contexto, el enfoque cualitativo intenta describir, explorar, comparar, comprender e intuir el objeto de estudio. (Giesecke Sara Lafosse, 2020).

El presente trabajo de investigación tiene un enfoque cualitativo porque se enfoca en demostrar las repercusiones que presenta la cartera vencida de los créditos educativos con el fin de que las entidades financieras tomen correctas decisiones para tener una deseada rentabilidad.

3.1.2 Paradigma

Dentro del trabajo de investigación el paradigma a utilizar es el fenomenológico, según Fuster (2019), la fenomenología surge como una reacción al extremismo de la cosificación. Se centra en examinar las experiencias de vida y aborda un acontecimiento desde el punto de vista del sujeto. Con este paradigma implica el análisis de los aspectos más intrincados de la vida humana que no pueden ser medidos cuantitativamente.

A menudo se utiliza el método de investigación cualitativa como una perspectiva epistemológica que ilustra el lugar de la investigación dentro de las áreas de conocimiento como son las ciencias humanas y sociales. Desde sus orígenes ha realizado un aporte incuantificable a la comprensión de fenómenos o hechos de naturaleza humana y social, convirtiéndose así en una herramienta recurrente para que investigadores y/o grupos de investigación sientan las bases de sus investigaciones y procesos (Pérez et al., 2019).

3.1.3 Método de investigación

En palabras de Ramírez (2022), la fenomenología se enfoca en comprender los fenómenos a través del significado que adquieren las cosas para los individuos dentro de su proyecto, donde tienen su origen. Se sostiene que los eventos se vuelven comprensibles en la medida en que son iluminados por las perspectivas que conforman el proyecto.

Este enfoque es apropiado cuando no existen motivos para cuestionar la calidad o veracidad de la información, y el investigador no tiene experiencia directa al formar ideas y conceptos precisos sobre el fenómeno que está investigando (Martínez, 2006).

3.1.4 Tipo de investigación

Este estudio se enfoca en un método descriptivo - documental, la finalidad de la investigación descriptiva es obtener una comprensión de situaciones, prácticas y actitudes fundamentales mediante descripciones detalladas de actividades y objetos (Guevara et al., 2020).

La investigación descriptiva se encarga de enfatizar las características del objeto o grupo que es objeto de estudio (Briones et al., 2021). Cuando se utiliza la investigación descriptiva, como su nombre indica, se trata de describir la naturaleza del objeto de estudio, que en este caso son las carteras de créditos educativos vencidos. El diseño de la investigación, el análisis y redacción del estudio, que incluye determinar la utilidad de los indicadores de morosidad como estrategias para mejorar las entidades financieras, revelar sus beneficios, tipos, etc., recopilar datos cualitativos y, a medida que se desarrolla el estudio, la recopilación de datos ha sido de manera sencilla gracias a los portales web de la SB.

3.1.5 Diseño de investigación

El diseño de la investigación a aplicar será de fenomenológico, el cual sigue un camino que revela aspectos esenciales de lo que desea investigar. En este sentido, se reconoce la experiencia subjetiva del individuo como la fuente principal de datos e información (Padrón et al., 2022).

Según González & Hernández (2014), el diseño fenomenológico requiere abstenerse de cualquier idea, teoría, modelo o interpretación previos con el objetivo de evitar sesgos. Se trata de investigar sin recurrir a interpretaciones, así como sin asumir posturas para prevenir obstáculos conceptuales que puedan desviar la investigación.

3.1.6 Técnica e Instrumentos de investigación

Considerando que el análisis de información comprende las etapas de lectura, reconocer palabras clave, comprensión, tener dominio o familiaridad con el tema abordado, así como el conocimiento del significado de cualquier término, junto con la caracterización de la estructura del texto, entre otros aspectos. Estos elementos se combinan para desarrollar en el analista la habilidad de desglosar o separar las partes, lo cual contribuye a lograr una comprensión más profunda (Peña, 2022).

Como expresa Guevara (2019), el análisis documental consiste en un proceso de sistematización y síntesis de datos cualitativos, permite una triangulación de documentos narrativos, combinado con diferentes fuentes de información, requiere de análisis contenido o análisis de discurso. Este tipo de análisis son de tipo cualitativo donde se categoriza para conseguir una fácil comprensión del estudio con teorías fundamentales y complementarias, mediante un análisis crítico nos permite describir en profundidad los métodos utilizados para alcanzar los objetivos de la investigación.

Empleando las palabras de Martínez (2023), la revisión documental se identifica como un método científico que sigue un procedimiento sistemático para investigar, recopilar,

organizar e interpretar información. Emplea herramientas de recolección de datos para el análisis correspondiente, lo que conduce al proceso de interpretación

La observación es el proceso de pensar sistemática y cuidadosamente sobre cómo se desarrolla el fenómeno de estudio, sin distorsiones ni modificaciones (Berenguera et al., 2014).

En la opinión de Ñañez (2018), el índice de morosidad es un indicador o herramienta financiera que se utiliza para medir el riesgo de la cartera crediticia, se calcula con los créditos improductivos entre cartera de créditos, menos provisiones para créditos incobrables. Si en el resultado nos sale un valor menor, refleja que la entidad está en buena situación.

3.1.7 Unidades de Estudio

La población de estudio es un conjunto de casos definido, limitado y accesible que servirá como base para la elección de la muestra, cumpliendo con criterios predefinidos (Arias et al., 2016).

En el presente estudio la población corresponde al SFN, mismo que está conformado a breves rasgos el sector financiero público, sector financiero privado y sector financiero popular y solidario

Una muestra facilita la capacidad de realizar inferencias o generalizaciones a la población con un nivel elevado de certeza (Tamara & Manterola, 2017).

La muestra considerada ha sido el sector financiero privado debido a que se alinea con los objetivos que se persiguen en la investigación, al contar con datos pertinentes para el análisis e interpretación.

3.2 PROCESO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La recolección de datos se realizará mediante la aplicación de procesos como: la observación y recopilación en fuentes bibliográficas, como la página de la SB, a fin de recopilar la información financiera cargada en los boletines mensuales del sistema financiero, por otra parte, para dar una base sólida a la presente investigación se aplicará el índice de morosidad para poder abarcar el objetivo considerado para el desarrollo del trabajo.

Para un mejor entendimiento, el proceso de recolección se lo detalla a continuación:

- Ingresar a la página web de la Superintendencia de Bancos.
- Acceder a “Portal de Estadísticas”.
- Seleccionar “Sector Financiero Público y Privado”, donde se proporciona tanto Información Financiera como Información Especializada.

- En el apartado de “Información Financiera” nos dirigimos a “Boletines Financieros mensuales”. Donde nos remitimos a “Bancos Privados” al tratarse de nuestra unidad de estudio, y dadas las bondades del sistema, la información se encuentra actualizada cerrando el año 2023, permitiendo así el análisis de un periodo actual y completo.

- Recolección de la información financiera mensual para su organización, proceso llevado a cabo mediante un documento de Excel, donde se unificó la información previamente recolectada.

- Análisis a cada archivo donde presenta la información financiera mensual, para identificar las cuentas que intervienen en el cálculo del índice de morosidad. Se identificó y seleccionó a este grupo:

- 1473 Cartera de Crédito Educativo por Vencer.

- 1475 Cartera de Crédito Educativo Refinanciada por Vencer.
- 1477 Cartera de Crédito Educativo Reestructurada por Vencer.
- 1479 Cartera de Crédito Educativo que no devenga intereses.
- 1481 Cartera de Crédito Educativo Refinanciada que no devenga intereses.
- 1483 Cartera de Crédito Reestructurada que no devenga intereses.
- 1485 Cartera de Crédito Educativo Vencida.
- 1487 Cartera de Crédito Educativo Refinanciada Vencida.
- 1489 Cartera de Crédito Educativo Reestructurada Vencida.

→ En el proceso del cálculo del índice de morosidad, se define la siguiente fórmula propuesta por el órgano regulador en la Nota Técnica:

$$\text{Índice de Morosidad} = \frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}}$$

→ Considerando que las cuentas de las anteriormente mencionadas intervienen en los términos a evaluar, donde la “Cartera Improductiva” se encuentra compuesta por la Cartera vencida y la Cartera que no devenga intereses. Y “Cartera Bruta” es la sumatoria de todas cuentas seleccionadas.

→ Tabulación de los datos obtenidos después de la aplicación del índice, por medio de tablas que reflejan el resultado, presentado de dos enfoques tanto desde las entidades como desde la evolución mensual.

→ Análisis e interpretación de datos, que se han representados gráficamente con el fin de exponer el resultado obtenido.

3.3. SISTEMA DE CATEGORIZACIÓN EN EL ANÁLISIS DE DATOS.

Según Townsend (2021), el desarrollo de la matriz implica la conceptualización, identificación, análisis, medición, validación, y presentación de los resultados de cada variable en conexión con el objeto de estudio. Este proceso es esencial en la investigación, ya que constituye el reto de incorporar los aspectos metodológicos esenciales en la transformación de la variable teórica o constructo a un nivel concreto. De esta manera, se facilita la observación y el análisis operativo de las características mediante el uso de técnicas e instrumentos específicos.

La categorización en la matriz de operacionalización de variables ayuda a establecer el origen de los datos recopilados, al partir desde las variables propuestas, mismas que están descompuestas en dimensiones y subdimensiones, para las cuales se han fijado los indicadores tal como se presenta a continuación en la tabla.

Tabla 4

Matriz de operacionalización de variables.

Objetivo General	Objetivos específicos	Variable	Definición	Dimensiones	Sub dimensiones	Indicadores	Autores
Identificar las repercusiones de la cartera vencida por créditos educativos y la gestión del sector financiero ecuatoriano.	Diagnosticar el efecto económico generado por la morosidad de los créditos educativos y la gestión del riesgo crediticio.	Repercusiones y Gestión de la Cartera Vencida	Las repercusiones de la cartera vencida representan un tipo de riesgo que suele generar pérdidas reales elevadas, las que a su vez podrían afectar negativamente el desempeño del sector financiero y su estabilidad (Dell'Ariccia, Detragiache & Rajan, 2008) La gestión de cobranzas es una herramienta importante para la gerencia financiera, la cual permite mejorar el capital de trabajo y maximizar el valor de la empresa (Mogollón, 2021).	Gestión Eficiente	Riesgo crediticio	Provisiones de cartera de créditos educativos	Eliana Lizbeth Ramírez Sarango
					Intereses	Interés de mora	Alicia Rodríguez Pérez
	Determinar los errores comunes en la evaluación de riesgos para los créditos educativos	Cartera Vencida de Crédito Educativos	La cartera vencida lo conforman los clientes que por alguna razón no cumplen con el pago de sus deudas, está asociada con la presencia de riesgo de crédito (Sagner, 2012).	Cartera vencida	Crédito Educativo	Créditos otorgados	Cecilia Delgado Alcívar
					Morosidad	Índice de Morosidad	Ximena Kacterine Alcívar Moreira ; Verónica Piedad Bravo Santana

Elaboración: Por las Autoras

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 DESCRIPCIÓN Y ARGUMENTACIÓN TEÓRICA DE LOS RESULTADOS

La sección de resultados de un estudio y trabajo de investigación resume las conclusiones en orden lógico, además recopila todos los datos de estudio y los análisis estadísticos (Rubio et al., 2021).

Al poner énfasis en los hallazgos de la investigación, los datos estadísticos cobran importancia, ya que se encargan de recopilar, organizar, presentar, analizar e interpretar la información. Esto facilita la comprensión clara y concisa de los datos (Jacho, Loaiza & López, 2020).

En el trabajo de investigación el objeto de estudio es conocer las repercusiones de la cartera vencida de los créditos educativos, información obtenida de página web de la Superintendencia de Bancos, lo que permite analizar el índice de morosidad por meses y por entidad, también se analizó los intereses de cartera, créditos otorgados y las provisiones.

Como se mencionó en el marco teórico, el índice de morosidad es una herramienta importante para las entidades financieras, ya que presenta el porcentaje de la cartera que se encuentra en riesgo y con los resultados obtenidos se afirma dicha teoría porque existe una variación notable de los montos considerados en mora en la cartera de crédito educativo.

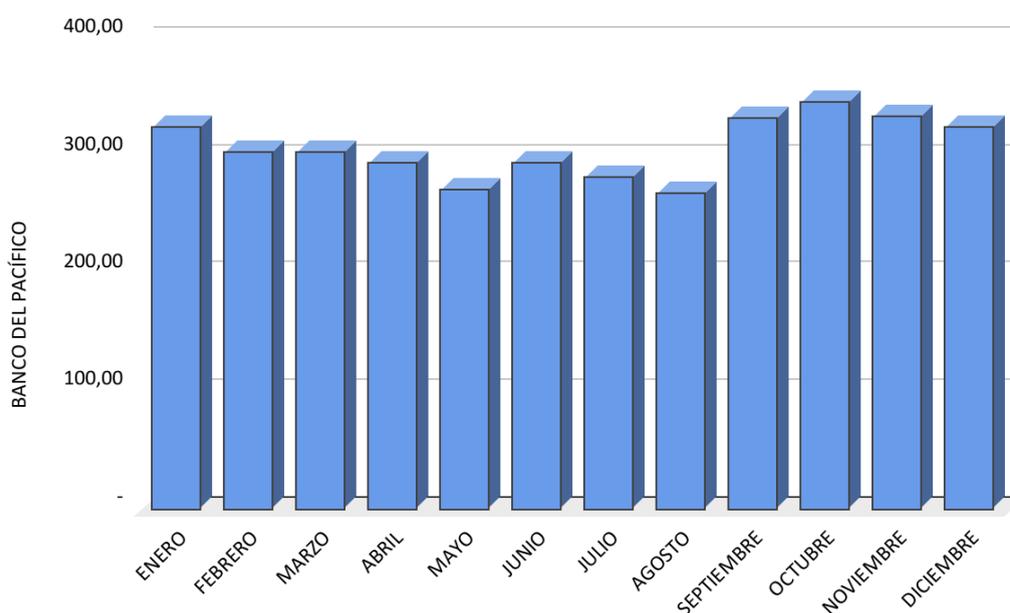
Al tener con una cartera vencida, esta representa un riesgo inminente para cualquier entidad debido a que contrae pérdidas a futuro, provocando insolvencia, la cual no es temporal o momentánea, sino una situación crónica que repercute en años posteriores, entonces se observa en el estudio enfocado en el 2023 que el vencimiento de créditos educativos que es un problema latente en la estructura del sector financiero.

Basándose en la normativa expedida por el máximo órgano de control del sector financiero, la Superintendencia de Bancos, deja a criterio propio de cada entidad el control y seguimiento del riesgo crediticio, así como las metodologías y/o sistemas aplicables. Por lo cual dicha medida no representa un excelente desempeño en términos monetarios, debido al incremento de la morosidad en créditos educativos.

En consecuencia, genera consigo provisiones que sirven de mecanismo de ayuda para las entidades financieras con el fin de tener una reserva económica y así cubrir las obligaciones que los clientes hayan contraído, ya sea por pérdidas esperadas o por pérdidas incurridas, es decir, son aquellos pagos de mora o tardíos y los créditos incumplidos en este caso serían los créditos educativos.

Gráfico 6

Intereses de cartera de crédito educativo (Banco del Pacífico)



Fuente: Superintendencia de Bancos, Valores y Seguros

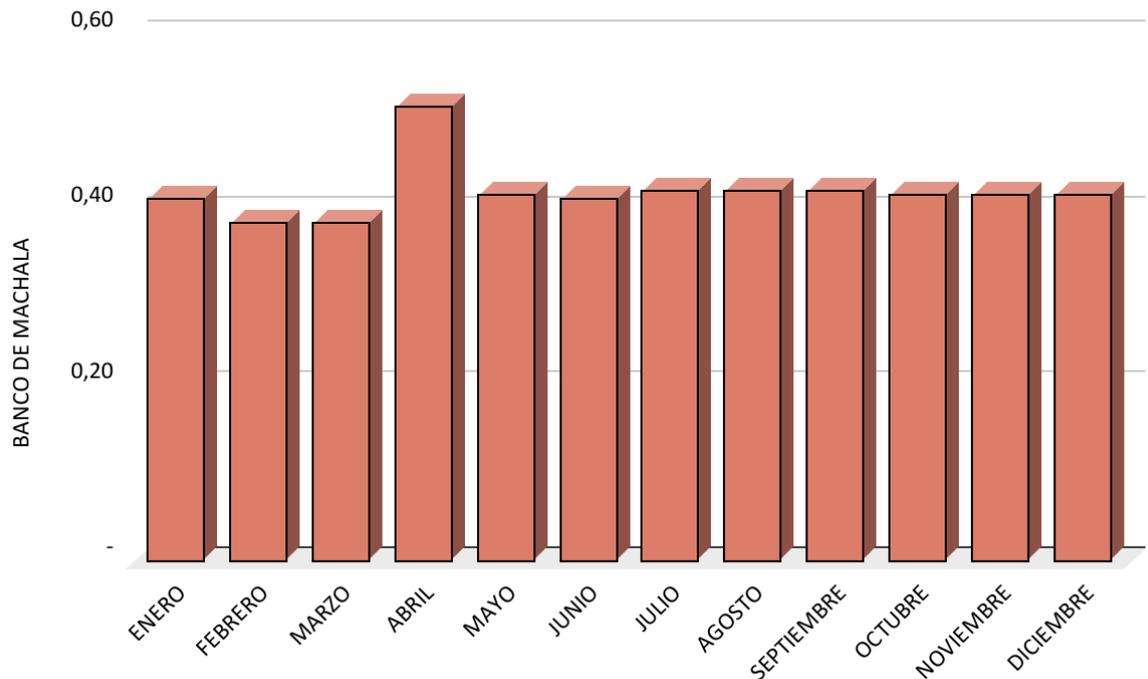
Elaboración: Por las Autoras

Como se puede observar el Banco del Pacífico, los intereses de la cartera de crédito educativo, existe una variación muy notable a partir del mes de septiembre hasta diciembre del año 2023. Siendo el mes de octubre el importe con mayor valor (346,74) en relación con

todos los meses, pero en el mes de agosto fue de 268,48, quedando con el importe con menor valor, estos resultados representan bajos rendimientos en la institución financiera, lo cual afecta a la rentabilidad, ya que los intereses son una fuente de ingresos para la entidad.

Gráfico 7

Intereses de cartera de crédito educativo (Banco de Machala)

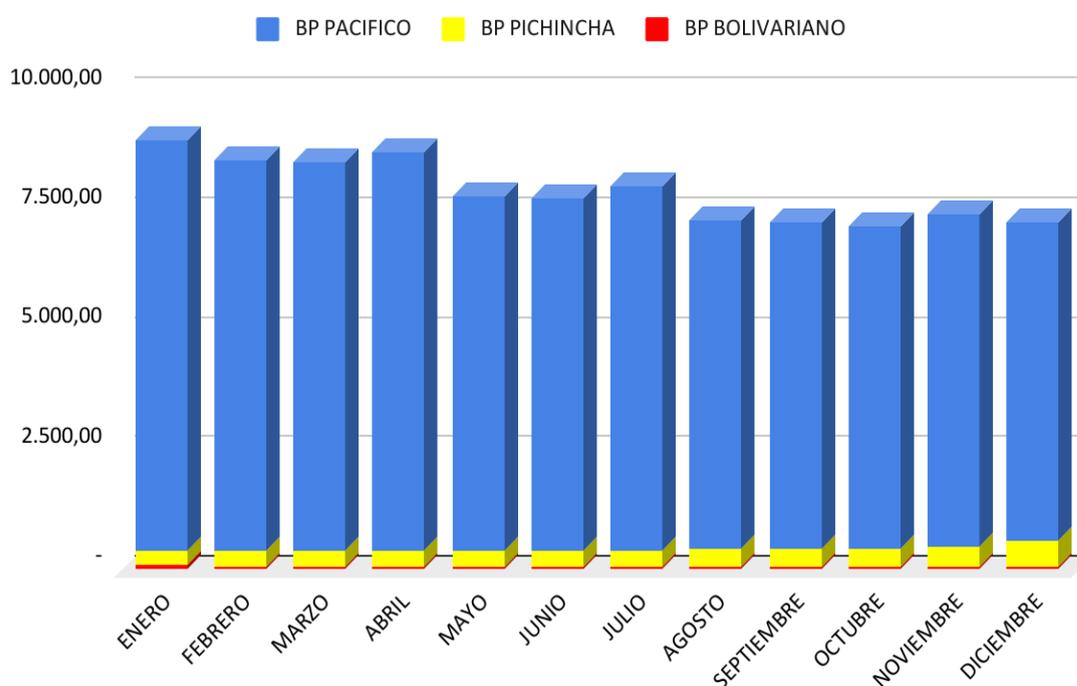


Fuente: Superintendencia de Bancos, Valores y Seguros
Elaboración: Por las autoras

En la Gráfica mostrada, se evidencia los intereses de la cartera de crédito educativo del Banco Machala, donde se puede observar que solamente existe una variación entre el mes de enero hasta el mes de julio, pero que a partir de agosto hasta septiembre el mismo valor se mantiene (0,42). Pero el valor más notable es del mes de abril con 0,52 y para el menor valor está en febrero y marzo con 0,38. Por lo tanto, sus intereses son bajos, siendo este un margen de beneficio reducido, afectando de igual forma su rentabilidad, ya que sus ingresos por intereses disminuyen considerablemente.

Gráfico 8

Provisiones

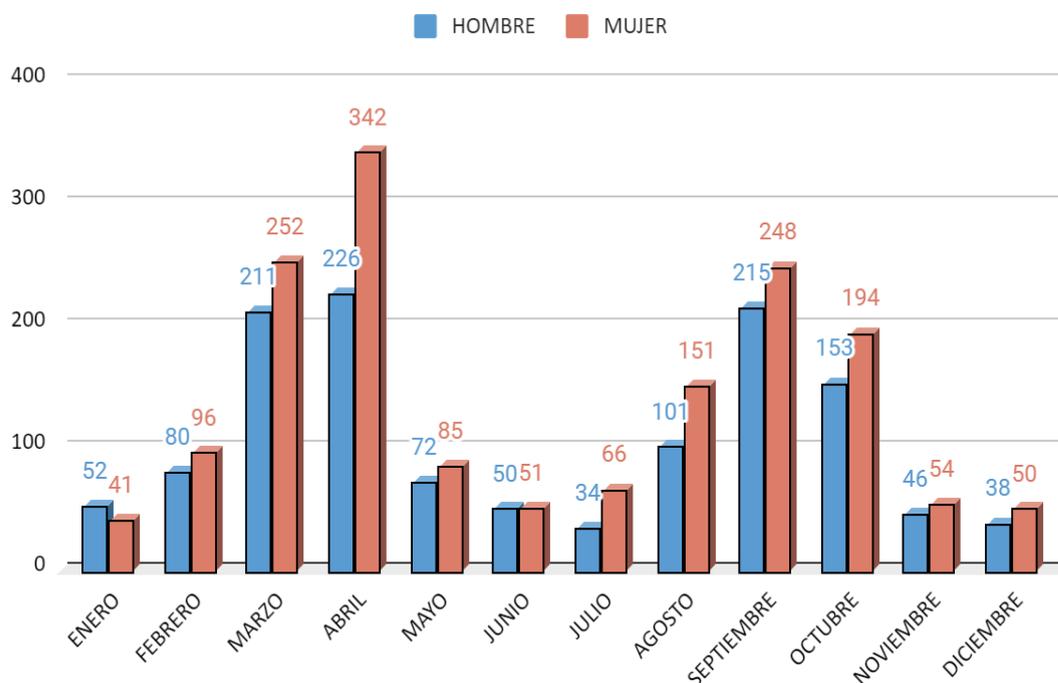


Fuente: Superintendencia de Bancos, Valores y Seguros
Elaboración: Por las Autoras

Con los resultados obtenidos en la Gráfica 9, se evidencia que existen tres bancos (BP Pacífico, BP Pichincha y BP Bolivariano) que provisionan en relación con créditos educativos incobrables. La entidad financiera con mayor grado de provisiones es el Banco del Pacífico en todos los meses del año 2023, pero los más notables son desde el mes de enero hasta abril. En enero existe mayor número de provisiones (8.613,19) y en diciembre cuenta con menores provisiones (6.652,50). Provisionar es una práctica contable que contribuye a la estabilidad financiera de la empresa para poder gestionar y prever de manera cuantificable las posibles pérdidas a raíz de créditos educativos.

Gráfico 9

Créditos otorgados según número de operaciones



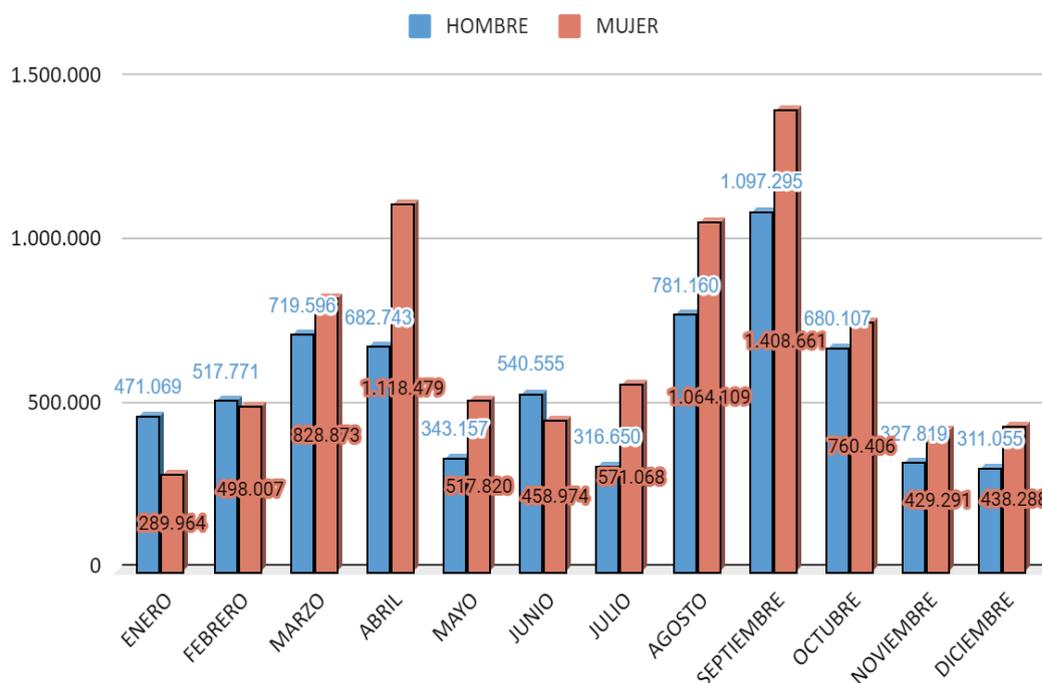
Fuente: Superintendencia de Bancos, Valores y Seguros

Elaboración: Por las Autoras

Según los resultados, se evidencia que, durante el año 2023, el número de operaciones existe mayor solicitud de créditos educativos por parte de las mujeres, con un total de 1.630 créditos otorgados, donde destaca el mes de abril con 342 operaciones. En comparación con el número de operaciones realizadas por hombres cierran el año con 1.278, destacando que el mes con mayor otorgamiento fue abril con 226 créditos educativos otorgados. El número de operaciones es un criterio importante al evaluar el riesgo crediticio asociado a los créditos educativos, dado que esta información es clave para obtener una visión integral para la toma de decisiones en el ámbito administrativo y financiero.

Gráfico 10

Créditos otorgados según el monto



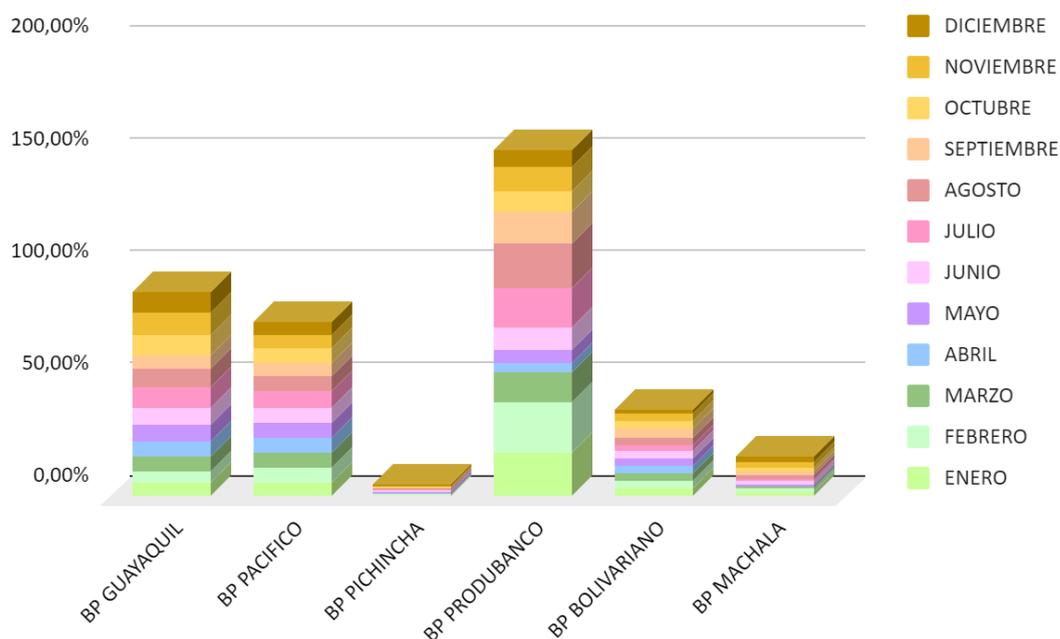
Fuente: Superintendencia de Bancos, Valores y Seguros

Elaboración: Por las Autoras

Los presentes resultados evidencian que de igual manera como se analizó en la gráfica anterior, el monto de crédito educativo otorgado está orientado a mujeres y registra en el mes de septiembre el pico más alto con \$1.408.661, lo cual no es ajeno en el caso de hombres que también en el mes de septiembre consta un monto de \$1.099.295. El monto permite conocer la cantidad total de créditos educativos, lo cual es un número significativo e importante de evaluar, ya que implica la calidad y gestión de esta cartera de créditos.

Gráfico 11

Índice de Morosidad por entidades.



Fuente: Superintendencia de Bancos, Valores y Seguros

Elaboración: Por las Autoras

Con base en los resultados obtenidos, se logra evidenciar que del grupo de entidades del sector financiero privado que otorgan créditos educativos, y cuentan con valores representativos presentados al organismo de control. Se han considerado a seis entidades para el análisis: BP Guayaquil, BP Pacifico, BP Pichincha, BP Produbanco, BP Bolivariano, BP Machala. La entidad con mayor índice de morosidad es BP Produbanco. Al observar los resultados en comparación con todos los meses del año 2023, en el mes de febrero el BP Produbanco cuenta con alto grado de morosidad de 22,61 %, seguido del mes de agosto con un valor de 19,90 %, y en el mes de enero con un valor de 19,02%. Recalcando que el mes con menor grado de morosidad es abril, con un valor de 4,37%. Por consiguiente, cuando una entidad tiene un alto índice de morosidad, significa que existe un alto grado de clientes que no han cumplido con sus obligaciones de pago, afectando negativamente los ingresos y la liquidez de la entidad.

4.2 CONCLUSIONES

Las repercusiones de la cartera vencida de los créditos educativos se pueden identificar directamente en aspectos económicos y administrativos o referentes a la gestión del Sector Financiero Ecuatoriano, entre ellos destaca las provisiones, mismas que son realizadas para cubrir aquellas obligaciones contraídas y que se encuentran impagas. Además, sumándole al monto creciente referente a provisiones por créditos educativos, también está presente una disminución en intereses captados afecta directamente a la rentabilidad de las entidades. En la gestión del Sector Financiero, el índice de morosidad, es un indicador empleado en el entorno bancario que permite visualizar el porcentaje del crédito educativo en mora o impago con relación al volumen de créditos concedidos. La aplicación de este indicador permite que las instituciones tomen decisiones estratégicas, contrarrestando la morosidad y fortaleciendo la estructura financiera de la entidad.

Al evaluar el efecto económico de la cartera vencida de créditos educativos, se diagnosticó que la insolvencia y la improductividad de las entidades, generan la incapacidad de respaldar el crecimiento económico, influyendo directamente al otorgar nuevos créditos, es decir, mantener la línea activa y con requisitos más accesibles. Desde otra perspectiva, el usuario del crédito, afecta su historial crediticio, imposibilitando la obtención de un nuevo préstamo. A su vez, aumenta la deuda debido a los recargos originados por la moratoria, los pagos atrasados y los intereses adicionales presentes, mismos que limitan la colocación de esta línea de crédito.

Los errores comunes en la evaluación de riesgos de créditos educativos han sido múltiples, entre ellos se determinó que todas las entidades financieras tienen autonomía en cuanto a política de crédito, por tal razón no existen adecuadas y estandarizadas normativas en los bancos, y por ende tampoco existen apropiadas políticas de cobranza, trascendiendo a la ineficiencia en la recuperación de la cartera. Otro error común es que no evalúan

detalladamente el historial crediticio del cliente, la capacidad de pago del solicitante y su situación financiera actual.

4.3 RECOMENDACIONES

Las recomendaciones de los resultados del trabajo de investigación:

- Se sugiere que las entidades financieras implemente, como alternativa de vinculación laboral a los titulares del crédito, beneficiando a ambas partes, la banca obtendrá el pago de la cuota debido al ingreso generado a partir de la plaza otorgada y el prestatario contará con solvencia económica y con una oportunidad laboral.
- Se recomienda que las entidades bancarias venden aquellas carteras morosas, esto puede ayudar a reducir a que se expongan a riesgos crediticios y mejorar su posición financiera, volviendo a la entidad más atractiva para los inversores, adicionalmente otro beneficio es recuperar los créditos insolutos, con ello el banco puede concentrarse en la gestión de eficiente de los créditos educativos.
- Se aconseja mayor presencia de los organismos de control, con el fin de gestionar normativa donde presente una estructura estándar de políticas de crédito y de cobro, para así facilitar la gestión del sector financiero ante el vencimiento de la cartera de crédito.

REFERENCIAS

- Agila, M., Vizueta, S., & Hablich, F. (2017). Diagnóstico financiero de las tasas de interés activa en las PyMEs del sector norte de Guayaquil período 2017. *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*,. <https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/164>
- Aguirre, D., & Andrango, S. (2011). “*Preferencias en el uso de productos y servicios financieros que ofrecen las instituciones del Sistema Financiero Regulado ecuatoriano* [Proyecto de Investigación Académica]. Loja. Retrieved 2023, from <https://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/3019/1/Aguirre%20Gudino%20Diana%20Alexandra%20%26%20Andrango%20Anrango%20Susana%20del%20Rocio.pdf>
- Albarracín, V. (2020). ¿Cómo mitigar el riesgo de crédito en las Instituciones Financieras en tiempos de COVID-19? *Revista de la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo*, (30). <https://rfd.org.ec/docs/comunicacion/Revista-Semestral-Dic-2020/Revista-Semestral-30-w.pdf>
- Altuve, J., & Hurtado, A. (2018). Análisis de los factores que influyen en la morosidad del sistema bancario venezolano. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*. <https://www.redalyc.org/journal/364/36457129005/html/>
- Arias, J., Villasís, M., & Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=486755023011>
- Asobanca. (2023). *El ABC de las tasas de interés en Ecuador – Asobanca*. Asobanca. Retrieved 2024, from <https://asobanca.org.ec/tasas-interes-ecuador-contexto-internacional-comyf/>
- Banco de Desarrollo del Ecuador BP. (2021). *Programa de educación financiera 2021*. https://bde.fin.ec/wp-content/uploads/2021/03/Programa_de_Educacion_FinancieraBDE_2021.pdf
- Berenguera, A., Fernández, M. J., Pons, M., Pujol, E., Rodríguez, D., & Saura, S. (2014). *Escuchar, observar y comprender. Recuperando la narrativa en las Ciencias de la Salud. Aportaciones de la investigación cualitativa*. Institut Universitari d’Investigació en Atenció Primària Jordi Gol (IDIAP J. Gol). <https://cuidados20.san.gva.es/documents/16554/0/Escuchar%2C%20observar+y+com>

prender.+Recuperando+la+narrativa+en+las+Ciencias+de+la+Salud.+Aportaci%C3%B3n+desde+la+Investigaci%C3%B3n+cualitativa

Bonilla, R., Monteros, A., & Lozano, A. (2022). Segmentación de la cartera de crédito en el Ecuador. *Red de Instituciones Financieras de Desarrollo*. <https://www.rfd.org.ec/biblioteca/pdfs/LG-335.pdf>

Briones, T., Carvajal, D., & Sumba, R. (2021). Utilidad del benchmarking como estrategia de mejora empresarial. *Dialnet*, 6(3). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7926897>

Cárdenas, A., Jaramillo, M., Valdivieso, A., Hidalgo, M., & Cezar, J. (2021). Minimización del riesgo crediticio mediante la aplicación de la metodología econométrica Box Jenkins. <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2204/2410>

Chavarín, R. (2015). Morosidad en el pago de créditos y rentabilidad de la banca comercial en México. *Revista mexicana de economía y finanzas*. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-53462015000100073

Delgado, M. (2004). *El crédito educativo en la Educación Superior en el Ecuador: Análisis de resultados*. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/458/16/TFLACSO-01-2004M CDA.pdf>

Dell'ariccia, G., Detragiache, E., & Rajan, R. (2008). The real effect of banking crises. *Journal of Financial Intermediation*. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/staffp/2004/00-00/detrag.pdf>

Fuentes, J. (2017). *La cartera vencida y su incidencia en el estado de resultado* [Repositorio]. Guayaquil. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/1931>

Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Scielo*, 7(1). <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>

García, M., & García, M. (2012). *Los métodos de investigación. Guía práctica para la realización de trabajos fin de Grado y trabajos fin de Máster*.

García, V. (2018). *Análisis de la cartera de créditos de la banca pública ecuatoriana (2008-2017)*. UISRAEL. <https://doi.org/10.35290/rcui.v5n3.2018.76>

Giesecke Sara Lafosse, M. (2020). Elaboración y pertinencia de la matriz de consistencia cualitativa para las investigaciones en ciencias sociales. *DESDE EL SUR*, 12(2), 397-417. 10.21142/DES-1202-2020-0023

- Gómez, V. M., & Celis Giraldo, J. (2009). Crédito educativo, acciones afirmativas y equidad social en la educación superior en Colombia. *Redalyc*, (33), 106-117. <https://www.redalyc.org/pdf/815/81511781010.pdf>
- González, A., & Hernández, A. (2014). Positivismo, Dialéctica Materialista y Fenomenología: Tres Enfoques Filosóficos del Método Científico y la Investigación Educativa. *Actualidades Investigativas en Educación*. http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032014000300021&lng=en&tlng=es.
- Guerrero, G. (2000). *Metodología de la Investigación*.
- Guevara, G. (2019). Análisis documental: Propuestas metodológicas para la transformación en programas de posgrado desde el enfoque socioformativo. *Redalyc.org*, 3(47). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478060102007>
- Guevara, G., Verdesoto, A., & Soto, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Dialnet*, 4(3), 163-173. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7591592>
- Herrera, M., & Terán, J. (2008). Conceptualización del riesgo en los mercados financieros. *Revista de Derecho*, 10. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/foro/article/view/359/356>
- Jacho, A., Loaiza, I., & López, J. (2020). La importancia de la estadística para el éxito de resultados en una investigación. *Revista Imaginario Social*. <https://doi.org/10.31876/is.v3i1.9>
- Junta de Política y Regulación Financiera. (2023). *Tasas de Interés*. Junta de Política y Regulación Financiera. <https://jprf.gob.ec/tasas-de-interes/>
- León, L., Chamba, J., & Vega, S. (2021). Comportamiento de la cartera comercial de los bancos privados del ecuador, 2010-2018. *ECA Sinergia*. <https://www.redalyc.org/journal/5885/588566096008/html/>
- Marín, C., & Vargas, C. (2022). *Financiación universitaria: propuesta de préstamos educativos en una institución financiera administradora de fondos previsionales* [Repositorio]. Quito. Retrieved 2023, from <https://bibdigital.epn.edu.ec/handle/15000/23324>
- Martínez, M. (2006). La Investigación Cualitativa (Síntesis conceptual). *Dialnet*, 9(1), 123-146. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2238247>
- Martínez, J., Palacios, G., & Oliva, D. (2023). Guía para la revisión y el análisis documental: propuesta desde el enfoque investigativo. *Ra Ximhai: revista científica*

de sociedad, cultura y desarrollo sostenible.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8851658>

Morán, J., Soledispa, X., & Peña, D. (2021). El sistema financiero y su impacto en el desarrollo económico - financiero. *FIPCAEC*.
<https://doi.org/10.23857/fipcaec.v6i1.372>

Morocho, A., Erazo, J., Narvaez, C., & Carvache, S. (2023). La educación financiera en estudiantes universitarios y su relación con el uso del crédito educativo. *Scielo*, 19(91), 179-186.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442023000200179&lng=es&nrm=iso

Ñañez, L. (2018). *ESTRATEGIAS PARA DISMINUIR EL INDICE DE MOROSIDAD DE EDPYME ALTERNATIVA*. [Tesis]. Universidad Señor de SIPAN. Retrieved 2024, from
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6140/%c3%91a%c3%bl ez%20Renter%c3%ada%20Paola%20Lourdes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ocha, R., Nava, N., & Fusil, D. (2020). Compresión Epistemológica del Tesista sobre investigaciones cuantitativas, cualitativas y mixtas. *Dialnet*, 15(45), 13-22.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7407375>

Ordóñez, E., Narváez, C., & Erazo, J. (2020). El sistema financiero en Ecuador. Herramientas innovadoras y nuevos modelos de negocio. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*. <https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.693>

Ortega, A. (2008). *Planeación financiera estratégica*. McGraw-Hill Interamericana.

Padron, A., Mendez, J., & Calanchez, Á. (2022). La Fenomenología como propuesta metodológica para las Ciencias Sociales. Una reflexión sobre la investigación científica. *Dialnet*, 13(38). <http://dx.doi.org/10.46925//rdluz.38.30>

Padrón, A., Méndez, J., & Urribarri, Á. (2022). La Fenomenología como propuesta metodológica para las Ciencias Sociales. Una reflexión sobre la investigación científica. *Revista de la Universidad de Zulia*. <http://dx.doi.org/10.46925//rdluz.38.30>

Parrales, C. (2013). *Análisis del índice de morosidad en la cartera de créditos del iece-guayaquil y propuesta de mecanismos de prevención de morosidad y técnicas eficientes de cobranzas* [Repositorio]. Guayaquil. Retrieved 2023, from
<https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/5322>

- Peña, T. (2022). Etapas del análisis de la información documental. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 45(3). <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v45n3e340545>
- Perez, E., & Tinoco, H. (2017). *Importancia de las políticas de crédito y control financiero administrativo de los inventarios en el procesamiento de la información contable de la empresa Los Lirios S.A, durante el primer semestre del año 2017* [Repositorio]. Retrieved 2023, from <https://repositorio.unan.edu.ni/9547/1/18902.pdf>
- Perez, J., Nieto, J., & Santamaria, J. (2019). La Hermenéutica y la Fenomenología en la Investigación en Ciencias Humanas y Sociales. *Redalyc*, 19(37), 21-30. <https://doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2019.2/a09>
- Pérez Sevilla, E. D. L. Á., & Tinoco Palacios, H. D. C. (2017). *Importancia de las políticas de crédito y control financiero administrativo de los inventarios en el procesamiento de la información contable de la empresa Los Lirios S.A, durante el primer semestre del año 2017* [Artículo científico]. Retrieved 2023, from <https://repositorio.unan.edu.ni/9547/1/18902.pdf>
- Ramirez, E. (2017). *Las provisiones de cartera de crédito, una forma de proteger el patrimonio de los bancos en el Ecuador*. [Repositorio]. Machala. Retrieved 2023, from <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/10201>
- Ramirez, P. (2022). Método fenomenológico en la investigación cualitativa : enfoque en la organizaciones sociales. *FACES*, 4(2). <https://doi.org/10.54139/revfaces.v4i2.338>
- Razo, C. d. I. M., Armas, I. R., & Basurto, J. F. (2022). ANÁLISIS DEL ÍNDICE DE MOROSIDAD EN LA LÍNEA DE MICROCRÉDITO EN LA COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO ANDINA LTDA., DEL CANTÓN LATACUNGA, PERIODO 2020. *SIGMA*, 10(1), 75-85. <https://doi.org/10.24133/ris.v10i01.2920>
- Roldán, P. N. (2020). *Morosidad bancaria - Qué es, definición y concepto*. Economipedia. Retrieved 2024, from <https://economipedia.com/definiciones/morosidad-bancaria.html>
- Rubio, D., Cuenca, P., García, P., Gutiérrez, G., & Portela, A. (2021). Sugerencias para escribir análisis de resultados, conclusiones y recomendaciones en tesis y trabajos de grado. *Dialnet*, 8(1). . <https://doi.org/10.15332/24224529.6608>
- Saavedra, M., & Saavedra, M. (2010). Modelos para medir el riesgo de crédito de la banca. *Scielo*, 23(40), 295-319. <http://www.scielo.org.co/pdf/cadm/v23n40/v23n40a13.pdf>

Sagner, A. (2012). El Flujo de Cartera Vencida como Medida de Riesgo de Crédito: Análisis y Aplicación al Caso de Chile. *Revista de Análisis Económico*. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-88702012000100002

Salazar, M. (2002). *Análisis Estadístico del Aprovechamiento de los Créditos Educativos para los alumnos de la ESPOL en el periodo 1995-2000*. <https://www.dspace.espol.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/123456789/41210/D-71740.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Concesos y disenso. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*,. <https://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>

Superintendencia de Bancos. (2022). *Informe de Rendición de Cuentas 2022*.

Tamara, O., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Townsend, J. (2021). De lo abstracto a lo concreto en la construcción de una matriz de operacionalización. *Revista Universidad y Sociedad*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000500586

Ulla, G. F. (2020). *Análisis del nivel de morosidad de la cartera que mantiene la cooperativa de ahorro y crédito FASAYÑAN* [Trabajo de Titulación]. Cuenca. Retrieved 2023, from <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/19427/1/UPS-CT008873.pdf>

Venegas, N., & Sepúlveda, L. (2021). *Plan de Crédito Educativo ideal para Estudiantes Universitarios en cuanto a Eficiencia y Economía*. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/16108/3/SepulvedaAlarconLorenTatiana_2022.pdf